



COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

PRESIDENCIA

DOÑA MARÍA VICTORIA MORENO SAUGAR

Sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2015, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Excm. Sra. consejera de Cultura y Turismo, SC/000010, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Programa de actuaciones a desarrollar por la Consejería en la presente legislatura.
2. Comparecencia de la Excm. Sra. consejera de Cultura y Turismo, SC/000011, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
 - Programa de actuaciones a desarrollar en esta legislatura.
3. Comparecencia de la Excm. Sra. consejera de Cultura y Turismo, SC/000016, a solicitud del Grupo Parlamentario Mixto, para informar a la Comisión sobre:
 - Programa de actuaciones a realizar por la Consejería en la presente legislatura.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas cinco minutos.	598
La presidenta, Sra. Moreno Saugar, abre la sesión.	598
Intervención del procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para comunicar que no hay sustituciones en su grupo.	598
Intervención del procurador Sr. Bravo Gozalo (Grupo Popular) para comunicar que no hay sustituciones en su grupo.	598
La presidenta, Sra. Moreno Saugar, comunica que se acumulan los tres puntos del orden del día.	598

Páginas**Primer, segundo y tercer puntos del orden del día. SC/000010, SC/000011 y SC/000016.**

La secretaria, Sra. Pelegrina Cortijo, da lectura a los tres puntos del orden del día.	598
Intervención de la Sra. García Cirac, consejera de Cultura y Turismo, para informar a la Comisión.	599
La presidenta, Sra. Moreno Saugar, suspende la sesión.	619
Se suspende la sesión a las once horas treinta minutos y se reanuda a las once horas cincuenta y cinco minutos.	619
La presidenta, Sra. Moreno Saugar, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	619
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	619
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	622
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	626
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Rodríguez Tobal (Grupo Podemos).	629
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Bravo Gozalo (Grupo Popular).	632
Intervención de la Sra. García Cirac, consejera de Cultura y Turismo, para responder a las cuestiones planteadas.	635
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	641
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	643
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	645
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Rodríguez Tobal (Grupo Podemos).	646
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Bravo Gozalo (Grupo Popular).	647
En turno de dúplica, interviene la Sra. García Cirac, consejera de Cultura y Turismo.	649
La presidenta, Sra. Moreno Saugar, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	649



Páginas

En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista).	650
En turno de preguntas, interviene la procuradora Sra. Muñoz Sánchez (Grupo Podemos).	650
Contestación de la Sra. García Cirac, consejera de Cultura y Turismo.	650
La presidenta, Sra. Moreno Saugar, levanta la sesión.	651
Se levanta la sesión a las trece horas cincuenta minutos.	651



[Se inicia la sesión a las diez horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Pues muy buenos días a todos, y bienvenidos a esta primera Comisión de Cultura y Turismo. En este momento quiero dar la bienvenida a todos los nuevos miembros que se sientan hoy en esta mesa, pues de los distintos grupos que formamos en este momento esta Comisión. Quiero dar la bienvenida especial a la excelentísima Consejera y a su equipo, a la cual la deseo mucha suerte y muchos aciertos, sobre todo en sus decisiones. Y yo creo que aquellos que me conocen, que yo ya he tenido la... el honor de presidir esta Comisión, espero que esta Comisión, sin duda, sea como en otras ocasiones, pues yo creo que un espacio de respeto, sobre todo, y de diálogo, en el cual se puedan alcanzar muchos acuerdos para todos los castellanos y leoneses que, desde luego, sean beneficiosos. Sin más, pasamos a... a lo que es la Comisión.

¿Por parte de los grupos políticos tienen que comunicar alguna sustitución a esta Presidencia? ¿Por parte del Grupo Socialista?

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Buenos días, señora presidenta. Por parte de este grupo no está prevista ninguna sustitución.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchas gracias. ¿Por parte del Grupo Mixto? Muchas gracias. ¿Por parte del Grupo Ciudadanos? ¿Por parte del Grupo Podemos? Muchas gracias.

EL SEÑOR BRAVO GOZALO:

No. Gracias, presidenta. No hay ninguna sustitución.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Pues muchas gracias. Haciendo uso de lo dispuesto en el Artículo 78.2 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, esta Presidencia ha resuelto acumular el debate de los tres puntos que configuran en el orden del día en la sesión de la Comisión. Por ello, ruego a la señora secretaria que proceda a dar lectura de los tres puntos del orden del día.

SC/000010, SC/000011 y SC/000016

LA SECRETARIA (SEÑORA PELEGRINA CORTIJO):

Gracias, presidenta. Primer punto del orden del día: **Comparecencia de la excelentísima señora consejera de Cultura y Turismo, Solicitud de Comparecencia 10, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre: programa de actuaciones a desarrollar por la Consejería en la presente legislatura.**



Comparecencia de la excelentísima señora consejera de Cultura y Turismo, Solicitud de Comparecencia 11, a petición propia, para informar a la Comisión sobre: programa de actuaciones a desarrollar en esta legislatura.

Comparecencia de la excelentísima señora consejera de Cultura y Turismo, Solicitud de Comparecencia 16, a solicitud del Grupo Parlamentario Mixto, para informar a la Comisión sobre: programa de actuaciones a realizar por la Consejería en la presente legislatura.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Pues muchas gracias. Para sustanciar las tres comparecencias solicitadas, tiene la palabra la excelentísima señora consejera de Cultura y Turismo.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, comparezco por primera vez ante esta Comisión de Cultura y Turismo, acompañada del equipo directivo de mi consejería. Lo hacemos para presentar las líneas maestras del programa de legislatura de la Consejería de Cultura y Turismo y de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León en los próximos cuatro años.

Lo primero que corresponde entiendo que es presentarles a los miembros del equipo directivo de la Consejería de Cultura y Turismo. Nos acompañan el secretario general, José Rodríguez Sanz Pastor, el director general de Patrimonio Cultural, Enrique Saiz Martín, la directora general de Políticas Culturales y Comisionada para la Lengua Española, Mar Sancho Sanz, el director general de Deportes, Alfonso Lahuerta Izquierdo y el director general de Turismo, Javier Ramírez Utrilla. Todos nosotros, señorías, quedamos desde este momento a disposición de sus señorías. Porque además de constituir una obligación para nosotros, tiene la trascendencia de que ello supone ponernos a disposición de los protagonistas de nuestro proyecto político, los castellanos y leoneses, representados en esta institución capital de nuestro sistema democrático que es el Parlamento, que son las Cortes de Castilla y León.

Señorías, el presidente de la Junta de Castilla y León nos ha encomendado la gestión y dirección de unas áreas trascendentales de la política regional. Nuestro proyecto para Castilla y León se fundamenta en una idea que para nosotros es esencial y que deseamos compartir con ustedes, y es que nuestra cultura, nuestro patrimonio y nuestra lengua forman parte de nuestra identidad como Comunidad, y forman parte también de nuestro futuro. Una lengua, una cultura y un patrimonio castellano y leonés, que se han ido gestando a lo largo de unos siglos, de una historia, que otorgó a esta tierra la tarea de transformarse para conformar España. Y ello está presente a lo largo y ancho de nuestro territorio, en nuestro patrimonio cultural y en nuestras tradiciones, y se puede detectar en la destacada madurez y generosidad al relacionarnos con los demás pueblos de España.

Concebimos la cultura, por lo tanto, como un modo de relacionarnos, entre nosotros y con los demás. Y, de este modo, la conservación, la gestión y la promoción de nuestra cultura y nuestra lengua van a hacer compatible el orgullo que debemos sentir por su riqueza, con un vínculo generoso y natural con el resto de Comunidades de España.



Pues bien, con esta idea como premisa fundamental de nuestras políticas, y antes de detallar el programa de gestión dentro de nuestras cuatro grandes áreas de trabajo, quisiera exponerles los principios que, por su transversalidad, van a inspirar todas nuestras políticas, constituyendo los grandes pilares en los que apoyaremos la gestión de la Consejería de Cultura y Turismo.

En primer lugar, como ya indicase el presidente de la Junta en el Discurso de Investidura, será consolidar la recuperación económica y lograr un crecimiento estable que genere empleo de calidad. Una prioridad de gobierno de Castilla y León, a la que los sectores cultural, turístico y deportivo tienen mucho que aportar.

No en vano, convendrán conmigo en que la cultura, el patrimonio cultural, el turismo y el deporte son activos de primer nivel, desde el punto de vista económico, puesto que representan porcentajes superiores al 10 %, tanto en el producto interior bruto regional como en el empleo. Y las empresas de nuestros sectores suponen el 14 % del total de las empresas de nuestra región, en las que tienen un peso muy importante nuestros autónomos, nuestros emprendedores, que representan un porcentaje muy alto sobre el nivel de ocupados, y a los que apoyaremos especialmente, a través de líneas de formación y fomento del emprendimiento.

El empeño de la Junta de Castilla y León en este objetivo marcado por el presidente para esta legislatura se verá sin duda alentado por los datos del mes de julio de dos mil quince, sobre el número de afiliados a la Seguridad Social en el sector turístico, que en Castilla y León asciende a 72.287 personas, el mejor mes de toda la serie histórica, encadenando 16 meses consecutivos de incrementos interanuales.

Vemos el futuro con optimismo, cuando observamos como en dos mil catorce uno de cada cuatro contratos laborales realizados en Castilla y León se ha producido en estas ramas de actividad, y en dos mil quince continúan aumentando las contrataciones realizadas, un 20 %, respecto a los cinco primeros meses de dos mil catorce. Desde dos mil once se han realizado 37.000 contratos indefinidos en los sectores cultural y turístico, lo cual supone el 25 % de los contratos indefinidos formalizados en Castilla y León.

Además, nuestra cultura y nuestro patrimonio cultural son expresión de nuestra realidad y de nuestra autenticidad, de nuestro presente, de nuestra historia y de la evolución y del progreso de nuestros pueblos y ciudades. Por ello, el segundo pilar sobre el que la Consejería de Cultura y Turismo va a sustentar su acción política es la consideración de la cultura y el patrimonio, junto con el turismo y el deporte, como recursos estratégicos para la contribución al progreso y a la cohesión territorial.

Nuestra Consejería dispone de 59 centros abiertos al público en distintos lugares de nuestra Comunidad, entre edificios culturales, oficinas de turismo e instalaciones deportivas. Les citaré algún dato. Nuestras bibliotecas tuvieron más de 9.000.000 de visitantes en la anterior legislatura. Tres millones de personas visitaron nuestros museos. Y más de medio millón de estudiantes participaron en las distintas competiciones de deporte escolar. Los programas culturales y deportivos llegan a todos los rincones de Castilla y León, con muy diversos tipos de actividades, a personas de cualquier edad y situación, y con especial atención a aquellas personas que tienen alguna discapacidad.

Se trata, por tanto, de garantizar el acceso a nuestra cultura, a nuestro patrimonio, al disfrute de los recursos turísticos y a la práctica de actividades deportivas,



a través de medidas que garanticen la disponibilidad de los recursos, la accesibilidad de todas las personas y la conectividad a través de las nuevas tecnologías.

Por lo tanto, señorías, empleo y cohesión social y territorial van a ser los dos primeros principios inspiradores de nuestras políticas. Además, y como tercer pilar orientador, vamos a seguir potenciando la posición privilegiada que ostenta Castilla y León para hacer del elemento cultural el eje vertebrador de nuestra proyección nacional e internacional.

El ingente patrimonio cultural, y de manera especial nuestra lengua, el español, continúan siendo una de las mayores ventajas competitivas que la Junta quiere seguir aprovechando. Como parte fundamental de esta prioridad, y sobre todo desde el punto de vista de proyección exterior, seguiremos apostando de manera decidida por aquellos acontecimientos que, por su especial trascendencia, son un reclamo para afianzar la imagen de Castilla y León. Se trata de las conmemoraciones culturales que tendrán lugar durante esta legislatura, como, por ejemplo, el Cuatrocientos aniversario de la muerte de Cervantes, el octavo centenario de la Universidad de Salamanca, la preparación del Año Jacobeo del Camino de Santiago, así como sucesivas ediciones de Las Edades del Hombre. A ellas y a otras me referiré posteriormente.

Y por fin, como cuarto eje de nuestras políticas y con la finalidad de consolidar la posición de Castilla y León como destino turístico diferenciado, desarrollaremos una política integral y coordinada en materia de cultura, turismo y deporte. Una visión global dirigida a considerar nuestro patrimonio una oportunidad de desarrollo y no una carga financiera; impulsar turísticamente nuestros eventos culturales, para potenciar su internacionalización; y desarrollar el producto de turismo deportivo a partir de una estrategia turística de especialización. Todo ello con el objetivo último de alcanzar en los próximos cuatro años una cifra total de 25 millones de turistas, con 5 millones de turistas extranjeros. Un objetivo ambicioso, que nos va a obligar a no conformarnos con mantener los buenos datos que estamos obteniendo, como el récord absoluto de viajeros logrado en dos mil catorce, por segundo año consecutivo, con más de 1.300.000 viajeros en el conjunto de alojamientos, sino que vamos a trabajar para seguir mejorándolos.

Estos cuatro pilares tendrán un especial protagonismo en la labor normativa y en los instrumentos de planificación y programación que vamos a desarrollar durante la legislatura: presentaremos, para su aprobación, leyes de importancia sustantiva, como son la Ley de Patrimonio Cultural y la Ley de Deporte; y en referencia a los planes, permítanme destacar el nuevo Plan de Industrias Culturales y Creativas, el Plan de Lectura 2016-2020, el nuevo Plan de Formación Turística, así como el Plan Estratégico del Deporte 2018-2021; y en el ámbito estrictamente institucional, abordaremos la renovación de los Premios Castilla y León.

Y todo ello constituirá una gestión política, la del Gobierno regional, que seguirá encontrando en el diálogo, en la negociación y en el pacto una de sus más reconocibles señas de identidad, y que, por ser así, inspirará la acción política de esta Consejería, sin olvidar en ningún momento la responsabilidad de gobierno que tenemos atribuida en virtud de los resultados electorales. Para ello, impulsaremos el diálogo con la sociedad, con cercanía y participación, a través de instrumentos establecidos en la Ley autonómica de Transparencia, y muy especialmente a través del... del Gobierno Abierto; impulsaremos la interlocución permanente con los grupos parlamentarios; impulsaremos también la colaboración público y privada. Aprovecharemos especial-



mente las oportunidades de cooperación que nos brindan el Consejo Autonómico de Turismo, el Consejo para las Políticas Culturales, el Consejo del Deporte de Castilla y León y la Mesa de la Tauromaquia.

Una vez expuestos los pilares fundamentales en los que basaremos nuestra política en materia de cultura, deporte y turismo, procederé a explicar los principales objetivos y los proyectos e iniciativas que pondremos en marcha en cada uno de estos sectores, que son: patrimonio cultural, políticas culturales, deporte y turismo.

Comenzaremos con lo relativo al patrimonio cultural. Desde la Consejería de Cultura y Turismo abordamos la novena legislatura con la perspectiva de fundamentar las políticas en materia de patrimonio cultural en el vínculo que debemos proporcionar entre este y toda la sociedad. Esta intensa relación queremos que sea visible en todos los aspectos de una gestión y de un conjunto de proyectos que se ocuparán -como vamos a analizar a continuación- de materias como la consideración integral y territorial de los proyectos vinculados al patrimonio, la accesibilidad física y tecnológica del patrimonio, el diálogo institucional, el impulso a la industria cultural, la innovación y la investigación, el carácter social del patrimonio, el protagonismo nacional e internacional, los proyectos estratégicos y la nueva Ley de Patrimonio Cultural.

Queremos que todas las personas se reconozcan como titulares de un patrimonio que les pertenece, a ellos y a sus antepasados, a Castilla y León, a España entera, señorías. Un patrimonio que nos identifica como sociedad, como Comunidad y como Nación, que deja ver la grandeza de una historia común y nos ayudará a dirigirnos hacia un futuro lleno de esperanza. Un patrimonio que no solo debemos invitar a conocer y a utilizar, sino también a conservarlo. Un patrimonio hacia el que debemos y queremos promover que los ciudadanos se sientan implicados y partícipes en su protección, restauración y difusión.

Y también entendemos necesario involucrar a toda la sociedad en los procesos de mejora y gestión del patrimonio cultural. Por ello, proponemos que, junto con las instituciones públicas, sean los ciudadanos y los agentes sociales quienes aporten su iniciativa en este campo. Una iniciativa que la Administración deberá considerar y potenciar, en la medida de su contribución, a objetivos estratégicos y al interés general.

En resumen, deseamos que el binomio patrimonio-sociedad se convierta en estrategia fundamental. Por ello, vamos a continuar trabajando en la idea de que el patrimonio debe ser considerado como un bien a disposición de las personas y de los municipios, y como un motor de actividad que ayude a generar y consolidar el tejido empresarial y productivo, y, en consecuencia, el empleo.

En este sentido, nos sentimos abiertamente identificados con la Carta de Bruselas sobre el papel del patrimonio cultural en la economía de Europa. Una carta impulsada por esta Consejería, y en la que se expresa la idea del patrimonio cultural como recurso, como elemento revitalizador de las ciudades y del mundo rural, capaz de mejorar la vida de sus habitantes, la necesidad de que se conciba como un servicio a las personas y que sus actividades dinamicen la economía y promuevan la generación de empleo de calidad y no deslocalizable.

Por todo ello, incrementaremos la colaboración con los titulares y los numerosos grupos sociales y locales comprometidos con el patrimonio; buscaremos fórmulas de colaboración adecuadas a sus necesidades y posibilidades; y propondremos



nuevos modelos de gestión que incidan en el aprovechamiento del retorno social y económico de estas iniciativas. Por ello, nuestra intención es recuperar las líneas de subvenciones para titulares y gestores de bienes de interés cultural. Y, además, procederemos a la elaboración de manuales de buenas prácticas y de seguridad y manuales para las actuaciones de inspección técnica sistemática.

Por tanto -permítanme que insista-, el vínculo patrimonial y sociedad serán el eje fundamental de nuestras políticas en esta materia. Pero, además, trabajaremos con un modelo de gestión patrimonial completo, como están siendo ya los proyectos culturales, los sistemas territoriales y el Programa Uno por Uno, que conjugan la gestión integral y sostenible, la concertación institucional y la consideración del territorio como destinatario de las actuaciones; en definitiva, una consideración integral del patrimonio.

Y, desde el punto de vista del vínculo patrimonial con un territorio, incidiremos en un nuevo enfoque de declaraciones de bienes de interés cultural que tenga aún más en cuenta el componente de su vinculación a las entidades locales y al territorio, así como el grado de compromiso de los titulares, gestores y agentes sociales, para lograr su conservación, gestión y desarrollo en línea con los criterios de Unesco sobre los bienes de patrimonio mundial.

Otro de los aspectos que nos preocupa en este primer bloque de nuestra responsabilidad, el patrimonio cultural, es la accesibilidad tecnológica y física al mismo. Por ello, seguiremos impulsando el uso de la tecnología digital para reforzar el acceso al patrimonio cultural. En aras a una mayor eficacia, transparencia y participación, continuaremos avanzando en los procesos electrónicos, ampliando la información disponible para las personas interesadas, con nuevas publicaciones digitales. Pretendemos incrementar el número de bienes culturales que cuentan con análisis y mejora de su accesibilidad física mediante la elaboración de fichas de diagnóstico e información, hasta superar el... el millar de bienes analizados.

En tercer lugar, queremos avanzar hacia un mayor diálogo institucional, a través de la cooperación entre Administraciones, para conseguir unos resultados más eficientes. Seguiremos avanzando en la colaboración con las diócesis de Castilla y León, tanto con los convenios ya existentes como con la firma de otros nuevos. Vamos a proponer a las diputaciones la firma de convenios de colaboración dirigidos a la conservación y restauración de bienes muebles ubicados en templos del ámbito rural de Castilla y León y a la conservación y difusión de nuestro legado arqueológico. Seguiremos colaborando técnica y económicamente con los ayuntamientos de conjuntos históricos en la redacción y mejora de instrumentos urbanísticos destinados a su protección y mejora.

En cuarto lugar, estimamos imprescindible contar con un sector empresarial fuerte para estimular las industrias culturales vinculadas al patrimonio, como instrumento de diferenciación y de creación de valor. Por ello, trabajaremos conjuntamente con sus asociaciones, especialmente con la de Entidades del Patrimonio Cultural y con el *clúster* de Empresas del Hábitat y Construcción Eficiente.

Si queremos vincular nuestro patrimonio cultural con la generación de empleo, deberemos hacer una apuesta decidida por la innovación y por la investigación. Por ello, impulsaremos propuestas de colaboración y participación en proyectos de investigación, intervención y difusión del patrimonio cultural, como el que venimos



desarrollando con la Fundación Iberdrola en el proyecto Románico Atlántico, cuya segunda fase hemos iniciado este verano.

La Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3) de Castilla y León 2014-2020 posiciona al patrimonio, junto con la lengua española y el turismo, dentro del patrón de especialización de nuestra Comunidad Autónoma, otorgándoles un potencial interesante para la especialización inteligente en Castilla y León.

En relación con el patrimonio, se elaborarán protocolos de colaboración con empresas e instituciones para desarrollar proyectos de innovación y de perfeccionamiento. El sector del patrimonio cultural tiene un importante papel como impulsor de las políticas de investigación, innovación y nuevas tecnologías. Continuaremos promoviéndolas mediante la utilización de tecnologías de información y comunicación, páginas web y procedimientos tecnológicos avanzados de monitorización y difusión, a través de dispositivos personales y de desarrollos de *software* en redes de monumentos.

La Consejería obtuvo recientemente -como saben- el galardón enerTIC, como reconocimiento a la utilización de nuevas tecnologías en nuestros proyectos de intervención. Ello nos sitúa en las estrategias europeas de sostenibilidad, eficacia, eficiencia y desarrollo social emanados del programa Horizon 2020, de investigación e innovación de la Unión Europea.

En materia de investigación, a la tarea desarrollada en el Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Castilla y León se unirán los proyectos específicos, especialmente en materia de arqueología, entre los que destacan los referidos a Las Médulas y a Atapuerca. El Proyecto Atapuerca nos lleva a otro de los criterios de nuestro trabajo en la novena legislatura en materia de patrimonio cultural: el objetivo social. En efecto, señorías, Atapuerca desempeña un importante papel en materia de economía social; en estos años ha supuesto una gran industria cultural al servicio de la formación e inserción laboral de muchos jóvenes. Y, de igual modo, el Plan Médulas 2020 ha iniciado con gran éxito este verano actividades que implican a casi un centenar de jóvenes profesionales y estudiantes.

Y ese papel social del patrimonio adquiere una especial relevancia en las zonas rurales y en ámbitos como las comarcas mineras del norte de nuestra Comunidad, que atraviesan especiales dificultades. En ellas impulsaremos planes ya existentes, como el Románico Norte, el Proyecto Genadii (en el Bierzo), y estudiaremos la posibilidad de acometer otros relacionados con la conservación y recuperación del patrimonio minero en las zonas de Sabero, Barruelo y Pola de Gordón.

Recapitulando lo dicho hasta ahora en este primer bloque: consideración integral y territorial de los proyectos vinculados al patrimonio, accesibilidad física y tecnológica, diálogo institucional, impulso a la industria cultural, innovación e investigación y carácter social del patrimonio.

Pero además, en el plano internacional, seguiremos participando activamente en los programas europeos y en la Plataforma EVoCH, observatorio permanente para el estudio y promoción del valor económico del patrimonio cultural en Europa. Durante los próximos años, la Plataforma propondrá actividades conjuntas en materia de economía de la cultura, con las Consejerías y sectores competentes en la materia.



Castilla y León acogerá la nueva edición de la Bienal AR&PA, el único encuentro de estas características dedicado al patrimonio cultural que se celebra en España y que muestra las tendencias que marcan el presente y el futuro de su gestión en el ámbito nacional e internacional. La Bienal, que tendrá su próxima edición en otoño de dos mil dieciséis, contribuye de manera significativa a incrementar la comunicación entre los expertos, empresas y profesionales.

Señorías, continuaremos desarrollando grandes proyectos estratégicos para Castilla y León, especialmente importantes, además, por su alto grado de aprecio social: Las Edades del Hombre y los que se desarrollen en torno a los Caminos de Santiago.

Como ya he señalado, en el año dos mil veintiuno se celebrará un nuevo Año Jacobeo. Es nuestra intención conjugar la atención constante al Camino, a los caminos y a los peregrinos, con la puesta en marcha de un nuevo plan de iniciativas de conservación y de difusión: el Plan Camino 2020, que presentaremos a finales de dos mil dieciséis. Para ello contamos con las distintas asociaciones jacobeanas, coordinadas a través de la Comisión de los Caminos a Santiago por Castilla y León.

En el mismo sentido, para la celebración del octavo centenario de la Fundación de la Universidad de Salamanca, seguiremos... seguiremos reforzando la colaboración existente entre la Consejería y la Universidad, que en los últimos años se ha visto incrementada.

La próxima conmemoración del octavo centenario de la Fundación de la Orden Dominicana va a permitir el mayor reconocimiento de otro castellano y leonés de influencia universal: Santo Domingo de Guzmán. Con este motivo, y en colaboración con otras instituciones, propondremos la celebración de esta conmemoración, que se plasmará en las actuaciones sobre los lugares dominicanos de Castilla y León, en especial, en el monasterio que alberga su propia casa en Caleruega y en el magnífico templo y convento de San Esteban, en Salamanca.

Un conjunto de propuestas y objetivos estratégicos que pretendemos desarrollar con la oportunidad que nos brinda el despliegue de los diversos programas del Plan PAHIS 2020, recientemente aprobado.

Para finalizar, queremos destacar uno de los proyectos más importantes que acometeremos: la elaboración de la nueva Ley de Patrimonio Cultural, que contará con el habitual proceso de participación y diálogo característico de todos los proyectos legislativos de los Gobiernos de Juan Vicente Herrera.

Transcurridos ya trece años de la vigencia de la actual ley, consideramos necesaria, en todo punto, una norma que incorpore un concepto más actual del patrimonio cultural -reflejado en la normativa internacional- y aquellos principios consolidados en estos años en la gestión del patrimonio cultural llevada a cabo en Castilla y León. Especialmente, atenderemos a la vinculación más intensa entre sociedad y patrimonio (dar mayor protagonismo a las comunidades locales y grupos sociales en la objetivación del valor, en la restauración y en la protección de los bienes); los criterios de la normativa internacional, especialmente en materia de patrimonio mundial; el enfoque territorial y la gestión del patrimonio disperso y complejo, con especial incidencia en los espacios culturales; y la incorporación fundamental del concepto de patrimonio como recurso para el desarrollo social.



Señorías, hasta aquí hemos llevado a cabo la exposición de las líneas de actuación en materia de patrimonio cultural. Pasamos a exponerles, a continuación, las medidas y acciones en el segundo bloque de competencias de la Consejería: las políticas culturales.

Señorías, la prioridad de generación de empleo marca dos objetivos fundamentales en el impulso que vamos a conferir a las industrias culturales: por una parte, la implantación de medidas para que las empresas culturales ya existentes sean más competitivas y, en consecuencia, más innovadoras y más internacionalizadas; y, por otra, la generación de nuevas empresas destinadas tanto a actividades vinculadas a la cultura como a la enseñanza de la lengua española y servicios afines. Para lo primero, elaboraremos un nuevo Plan de Industrias Culturales y Creativas en dos mil dieciséis, con el enfoque de dotar de mayor competitividad al sector; y para lo segundo, desarrollaremos un Programa de Cultura Emprendedora en Castilla y León, ya en el primer trimestre de dos mil dieciséis, que incluirá acciones formativas y facilitará la cooperación entre emprendedores de la Comunidad y del exterior.

Pero además de la competitividad y del apoyo al emprendimiento cultural en general, entendemos que debemos dirigirnos a sectores más específicos. Por ejemplo:

Articularemos una red virtual de emprendedores culturales, que incluirá espacios de creación y diseño para que artistas emergentes puedan desarrollar su creatividad y difundirla en los centros culturales que gestiona la Consejería.

Organizaremos un concurso de proyectos de emprendimiento cultural que premiará aquellos proyectos culturales que destaquen por su innovación y su capacidad para generar empleo, con especial atención a aquellos proyectos que se desarrollen en el ámbito rural.

Y con el programa de difusión en el exterior para creadores, pondremos en marcha un circuito internacional donde daremos cabida a jóvenes creadores castellanos y leoneses, incluyendo aquellos que estén desarrollando su carrera profesional fuera de España, como enseña regional en otros ámbitos geográficos.

Por otra parte, participaremos en programas para la obtención de fondos europeos para la cultura de Castilla y León, sus creadores y sus empresas ya existentes o de nueva creación.

Señorías, continuamos con este segundo apartado relativo a las políticas culturales exponiéndoles nuestros objetivos en materia de centros culturales y programas de actuación con los que queremos contribuir al objetivo de la integración social y territorial.

En esta legislatura, fomentaremos la evolución de nuestros centros, archivos, museos y bibliotecas hacia su conversión en espacios culturales para la creatividad individual y el fomento de la actividad cultural, abriéndolos a actividades que no se limitan al servicio tradicional y que abarcarán mayor público y mayor territorio, con medidas que a continuación voy a reseñar.

Consolidaremos los visitantes de los centros museísticos de nuestra Comunidad, más de 3.000.000 en la pasada legislatura, como les decía.

Junto al Musac, el Museo de la Evolución Humana, al Museo Etnográfico y al Museo de la Siderurgia y de la Minería, los nueve museos provinciales ofrecerán una



amplia y variada oferta cultural, con más de 12.000 actividades que atraigan a los ciudadanos a estos centros.

Aumentaremos un 25 % las inversiones en programas didácticos para el acercamiento de las personas a las propuestas culturales y a la creación de nuevos públicos, aumentando la oferta actual e incorporando nuevas actividades con el denominador común de acercar los fondos de nuestros museos a centros escolares, hospitales o residencias de personas mayores, por citar algunos ejemplos.

Un nuevo plan de museos y la puesta en marcha de la red museística de Castilla y León facilitará la integración de los museos de toda la Comunidad simplificando los trámites administrativos.

En el ámbito de las bibliotecas, antes de que acabe el año, aprobaremos el Plan de Lectura de Castilla y León 2016-2020, que será nuestro proyecto central para la integración social en la cultura. A este objetivo contribuirá la dotación de fibra óptica en todos nuestros centros, en el cuarto trimestre del año dos mil dieciséis, no solo de las bibliotecas. O la ampliación de servicios prestados por nuestra red de bibliobuses, que llevarán la actividad cultural, más de 15.000 actividades en nuestros centros, a lugares donde no llega la biblioteca tradicional.

A este objetivo contribuiremos también mediante la inversión en libro electrónico, más de 20.000 ejemplares, y la digitalización, más de 20.000 obras y 3.000.000 de imágenes que será accesible a través de plataformas electrónicas, conscientes como somos de la potencialidad de las nuevas tecnologías.

Además, a finales de este año, llevaremos a cabo la ampliación de la biblioteca digital como herramienta con gran potencial de difusión de fondos, no solo bibliotecarios sino en nuestros museos y archivos, que será enseña de información cultural de nuestra Comunidad.

En cuanto a los archivos, pondremos en marcha el III Plan de Intervención en el Patrimonio Documental y desarrollaremos SIEGA, una nueva herramienta para el sistema de archivos, abordando el desafío tecnológico para la gestión de los documentos producidos por las entidades públicas.

El avance en todos nuestros centros exige, por otra parte, aumentar las inversiones para la conservación de los inmuebles. Tras la puesta en marcha de las bibliotecas de Burgos y Segovia, continuaremos el diálogo con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para que a lo largo de toda la legislatura comiencen las remodelaciones de la Biblioteca de Castilla y León, el Museo de Ávila o el Museo de Valladolid, el Archivo de Burgos o las infraestructuras de Numancia y Ambrona en Soria, que se unirán a las ya anunciadas por el Estado para el próximo año, como es el caso de La Casa de las Conchas en Salamanca.

El Programa Cultura Diversa que pondremos en marcha en el primer trimestre de dos mil dieciséis contendrá iniciativas dirigidas a garantizar el acceso a la cultura de todas las personas, especialmente de aquellos que tienen más dificultades, en todos los centros culturales gestionados por la Consejería de Cultura y Turismo y en todos los eventos culturales que coorganizamos.

Por otra parte, ampliaremos el Programa Ensayo Abierto, que permitirá a los estudiantes de educación secundaria y a otros colectivos el asistir a los ensayos generales de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, que a los ensayos de las obras de teatro.



La orquesta, igualmente, les anuncio que tendrá presencia regional en esta legislatura en colaboración con las entidades locales.

Continuaremos, señorías, apoyando los festivales en Castilla y León, festivales como el FÁCYL en Salamanca o la Feria del Teatro en Ciudad Rodrigo, CIRCO en Ávila, ÑAM en Palencia, Titirimundi en Segovia, Seminci en Valladolid, Jornadas de Magia en Zamora, Sonorama en Aranda de Duero (Burgos), León Vive la Magia o el Otoño Musical soriano. Coorganizaremos alguno de los más significativos y contribuiremos a la gestación de aquellos que puedan constituirse en referente en su ámbito, siempre en un modelo de colaboración público/privada.

Fomentaremos la colaboración entre festivales, a fin de lograr que la programación alcance a todo el territorio y a todos los sectores a lo largo de todo el año. Y potenciaremos iniciativas, tanto para la inclusión del talento joven de la Comunidad en estos festivales como para su internacionalización.

Además, en ellos fomentaremos el acceso y la participación de personas con discapacidad, en riesgo de exclusión social, personas mayores, niños, jóvenes, con el objetivo de extender la cultura a toda la sociedad.

Acercaremos las artes escénicas a los ciudadanos, ampliando el programa de circuitos escénicos que lleva actualmente espectáculos a 80 espacios escénicos en todo nuestro territorio, permitiendo la inclusión de más localidades en la programación.

Además, en la difusión exterior fomentaremos el diálogo con la representación de todos los sectores culturales, renovando nuestros acuerdos con sectores como las artes escénicas, los artistas plásticos o los gremios de editores y librerías.

Aumentaremos nuestra presencia en todas las ferias del libro de Castilla y León y las más relevantes nacionales e internacionales, con mayor número de actividades relacionadas y ligadas a la promoción de la lectura.

En dos mil dieciséis, impulsaremos el referencial de librería cultural, que ha de distinguir a las librerías castellanas y leonesas que cumplan unos parámetros de protección cultural.

En esta legislatura incrementaremos las ayudas al cine y al sector multimedia y aumentaremos la difusión de Castilla y León como territorio de rodaje, contribuyendo a la promoción de nuestros valores geográficos y patrimoniales a través de la Film Commission de Castilla y León.

Hemos tenido la ocasión de hablarles, señorías, de los proyectos de nuestros centros culturales y también de cómo pretendemos lograr que estas políticas nos lleven a una mayor integración social y territorial.

Continúo exponiéndoles las conmemoraciones para esta legislatura, conmemoraciones culturales que, por su relevancia, suponen un gran escaparate cultural y turístico para Castilla y León. Para su celebración vamos a diseñar programaciones de carácter integral, con importantes acciones culturales y de promoción. Todo ello con el objetivo de reforzar la imagen de Castilla y León como destino cultural, ya que las conmemoraciones culturales constituyen un instrumento perfecto de atracción en los mercados nacionales e internacionales.

El año próximo se celebrará la conmemoración del cuarto centenario del fallecimiento de Cervantes, para cuya celebración se ha constituido una Comisión Nacional,



de la que Castilla y León forma parte. Estamos trabajando para diseñar un programa cultural que rinda merecido tributo a nuestro escritor más universal y que contribuya al reconocimiento y a la difusión del conjunto de su obra al mayor número posible de ciudadanos.

Como ya he dicho, en el año dos mil dieciocho se conmemora el octavo centenario de la creación de la Universidad de Salamanca, que supondrá un reconocimiento al papel que ha tenido y tiene como transmisora de conocimiento. En el marco de este centenario impulsaremos un importante calendario conmemorativo y organizaremos el Congreso del Español de dos mil dieciocho, que coincidirá con otro importante evento: el Congreso de Profesores de Español y Portugués, que reunirá a más de 800 profesores procedentes de los Estados Unidos.

Y como no puede ser de otra forma, continuaremos apoyando uno de los eventos culturales más exitosos de España: Las Edades del Hombre, que en su próxima edición tendrá su sede en Toro. Estamos seguros de que esta exposición volverá a alcanzar el éxito que han tenido las ediciones precedentes y conseguirá atraer a multitud de visitantes a conocer la riqueza patrimonial e histórica de esta localidad de Castilla y León.

Queremos ofrecerles ahora de modo detallado los proyectos de la Consejería en relación a la enseñanza del español. La lengua española, que históricamente se conformó y expandió al ritmo de la expansión castellana, con una fortaleza y una originalidad sin igual, es la lengua del romancero, de la mística, de la picaresca, del teatro, de los mejores y más diversos genios creadores de todos los tiempos. Es nuestra lengua.

Pues bien, la lengua española es la principal seña de identidad de Castilla y León en el exterior, ocupa el segundo lugar como lengua extranjera más estudiada en el mundo, por detrás tan solo del inglés. En consecuencia, el potencial económico de la enseñanza del español en nuestra región es de gran importancia y, por ello, junto al desarrollo de las políticas marcadas por el II Plan del Español 2013-2016, abordaremos en esta legislatura el III Plan con nuevos planteamientos acordes a la evolución de las tecnologías, los mercados internacionales y los intereses y tendencias actuales a la hora de aprender una lengua.

En el marco de la RIS3, y en relación con la lengua española, en la primera mitad de dos mil dieciséis favoreceremos la creación de un *cluster* como eje a través del cual abordar de manera colaborativa la innovación y la internacionalización de los proyectos empresariales vinculados al mismo. Esta colaboración empresarial, clave para el crecimiento económico del sector y la generación de empleo, fortalecerá el trabajo de los tres agentes intervinientes: empresa, universidad y Administración, articulado a través del Sistema Consorcial Mixto del... del Español.

Por otra parte, el español cuenta con potencial de crecimiento al conectar con el ámbito tecnológico. Con el Programa Innova en Español fomentaremos que las empresas del sector acometan actualizaciones tecnológicas innovando tanto en su gestión como en sus productos y servicios. Impulsaremos también la utilización en el ámbito del español de nuevas tecnologías, entornos digitales y nuevos formatos que abren, además, la puerta a nuevos negocios en la enseñanza de la lengua. Ligado a todo ello, celebraremos en el año dos mil dieciséis, en Salamanca, el Congreso del Español bajo el lema *Innovación, Tecnología y Comunicación en Lengua Española*.



Así mismo, impulsaremos la creación de nuevas empresas en este sector con la consiguiente generación de nuevos empleos. Para ello, pondremos en marcha el Programa Emprende en Español, ya en el primer trimestre del año dos mil dieciséis, para fomentar el emprendimiento en este ámbito tanto en el entorno universitario de último año como en otros entornos que canalizan emprendedores. En este mismo contexto, implementaremos un Banco de Ideas de Proyectos Empresariales vinculados a la Lengua Española, que, acompañadas de financiación, pondremos a disposición de los emprendedores.

En la natural vertiente de promoción internacional del español, pondremos en marcha un nuevo programa de nuevos mercados para abordar aquellos entornos geográficos emergentes en potenciales estudiantes. Trabajaremos, además, en la captación de nuevos tipos de alumnos, consolidando la captación de estudiantes de Secundaria y universitarios, e incidiendo, al mismo tiempo, a través del Programa Profesionales en Español, en la captación de profesionales que buscan la formación en nuestra lengua por razones profesionales o comerciales.

Para una mayor divulgación de nuestra oferta para grupos de estudiantes, trabajaremos con profesionales y con profesores extranjeros de español como prescriptores, con el objetivo de que 4.000 profesores trabajen y conozcan la excelencia de Castilla y León a lo largo de la legislatura. Por último, canalizaremos tanto a prescriptores como a alumnos e instituciones a través de la Red Mundial de Hispanistas, un foro de conocimiento y encuentro tanto presencial como a través de internet; red que se complementará con la creación del Centro Virtual de Recursos del Español, que contendrá recursos docentes y documentales, y estará en funcionamiento ya en la primera mitad del año dos mil dieciséis.

Finalizamos este apartado de políticas culturales con el ámbito de la tauromaquia, ámbito en el que Castilla y León es un referente cultural y patrimonial. Los datos, señorías, nos confirman la importancia de este sector, así como el importante peso relativo de nuestra Comunidad dentro del conjunto de España, ya que somos la segunda Comunidad en número de espectáculos (2.275 celebrados en dos mil catorce) y en número de ganaderías (243).

Desde la Consejería de Cultura y Turismo llevaremos a cabo la consolidación y ampliación de proyectos como la Biblioteca Digital Taurina, o los ciclos expositivos de Taurociclos. Promoveremos la divulgación de la vertiente cultural de la tauromaquia, a través de acuerdos con organizadores, Administraciones y asociaciones, su inmersión en las nuevas tecnologías de la comunicación y su visibilidad en los grandes eventos y conmemoraciones culturales que se celebren en esta legislatura. Igualmente, apoyaremos la creación, en colaboración con las universidades de la Comunidad, de la Cátedra de la Tauromaquia de Castilla y León, y fomentaremos la actividad de las escuelas taurinas. Así mismo, colaboraremos con el Gobierno de la Nación en el proyecto de reconocimiento de la tauromaquia por la Unesco como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

Señorías, los últimos minutos hemos analizado de qué modo y con qué proyectos concretos culturales de la Junta tendrán como prioridad la generación de empleo y la cohesión social y territorial. Hemos hablado de los proyectos que mantendremos con museos, bibliotecas y archivos, con la totalidad de las disciplinas artísticas, con todos los sectores culturales y con las conmemoraciones culturales. Y, por fin, hemos hecho especial hincapié en el español como motor de crecimiento económico y en la tauromaquia como referente cultural y patrimonial. En definitiva, políticas culturales.



Lo que queda de intervención, les ofreceremos nuestro programa de trabajo en materia de deporte y de turismo.

Las actuaciones de la Consejería de Cultura y Turismo en política de deporte en la presente legislatura se van a centrar, por un lado, y desde un punto de vista transversal, en tareas de legislación y planificación, pero, además, desarrollaremos cuatro áreas de trabajo en política deportiva, que les detallaré a continuación.

En primer lugar, permítanme que destaque que elaboraremos y remitiremos a las Cortes un nuevo Proyecto de Ley del Deporte para reforzar el proceso de modernización que el deporte está experimentando en nuestra Comunidad, y para desarrollar una regulación que garantice a todos los castellanos y leoneses el acceso, en las mejores condiciones posibles, a una actividad deportiva que mejore su salud, en condiciones de seguridad, y que sirva como elemento socializador.

El procedimiento que se utilizará en la elaboración de la nueva ley nacerá, una vez más, del diálogo con todos los sectores afectados, tanto deportistas como federaciones, clubes y el resto del sector deportivo, así como con entidades locales y con todos los grupos parlamentarios, como no podía ser de otra manera.

En materia de planificación deportiva, abordaremos un nuevo Plan Estratégico del Deporte de Castilla y León 2018-2021, que partirá de la evaluación en la ejecución del actual plan, en vigor hasta el año dos mil diecisiete. Queremos que el nuevo plan responda a las necesidades de todos los sectores sociales que tengan algo que ver en la planificación de las políticas deportivas de la Comunidad. Por ello, en su elaboración contaremos con todos, y de este modo los principales instrumentos rectores del deporte recogerán el sentir y las necesidades de todas las partes de la sociedad relacionadas con el mundo deportivo.

Continuando con la actividad de planificación, en la primera mitad de dos mil dieciséis presentaremos un nuevo programa de deporte y discapacidad para consolidar el notable éxito que han tenido todas las medidas y proyectos desarrollados en su primera edición y ampliar sus objetivos.

Así, continuaremos con la tarea de normalizar la práctica deportiva de las personas con alguna discapacidad, integrándolas en la política deportiva de Castilla y León. El nuevo programa emanará del diálogo en una mesa sectorial del deporte y la discapacidad, que se creará al efecto, con el objetivo de recoger todas las propuestas de los colectivos implicados. En definitiva, se refuerza y se renueva el compromiso de esta Consejería con las personas con alguna discapacidad como principio de cohesión social.

Promocionaremos iniciativas de lucha contra el dopaje, así como campañas de información sobre el deporte limpio y saludable, presentando, en el primer trimestre de dos mil dieciséis, la Campaña Deporte Limpio, con interés especial en los jóvenes deportistas.

Señorías, más allá de estas acciones transversales a todo el deporte, la política deportiva de la presente legislatura se organiza en cuatro ejes fundamentales: deporte en edad escolar, deporte de participación, deporte de rendimiento e infraestructuras deportivas. A ellas me referiré a continuación.

Por lo que respecta al deporte en edad escolar, impulsaremos la adquisición de hábitos permanentes de actividad física y deportiva entre los participantes del deporte en edad escolar a través del Programa de Deporte en Edad Escolar, por el



que pasarán más de 500.000 participantes de toda la Comunidad durante la legislatura. Se reforzará la sólida estructura con la que cuenta este programa, convocando y organizando los Juegos Escolares como actividades deportivas dirigidas a todos los escolares sin excepción, con el objetivo de promocionar la práctica deportiva y la creación de hábitos de vida saludables.

Otra de las acciones destacadas en este apartado es la convocatoria de los Campeonatos Regionales de Edad, que seguiremos impulsando y que están orientados a aquellos que manifiesten un especial interés y aptitud en una modalidad deportiva en su vertiente competitiva.

También vamos a desarrollar, en este caso en colaboración con el Consejo Superior de Deportes, a quien propondremos la firma de un acuerdo, una campaña de prevención de toda manifestación violenta, discriminatoria o xenófoba en la práctica deportiva, con especial incidencia en el deporte en edad escolar. A través de esta campaña, informaremos, formaremos y concienciaremos a todos los sectores implicados en la práctica deportiva. Pretendemos erradicar en la práctica deportiva estos comportamientos desde el primer contacto que tienen los más pequeños con el deporte, para que esta... este continúe siendo una escuela de valores. Esta campaña será presentada en la segunda mitad de dos mil dieciséis.

Y, respecto a los Campeonatos de España en Edad Escolar, he de decirles que seguiremos apoyando la participación de nuestras selecciones autonómicas, así como la organización de algunos de ellos en colaboración, como las entidades locales y las federaciones deportivas.

En cuanto al deporte de participación -segundo eje estratégico-, impulsaremos la adquisición de hábitos permanentes de actividad física y deportiva en la comunidad universitaria, fomentando la conciliación del deporte y los estudios. Para ello, desarrollaremos en el segundo semestre de dos mil dieciséis, en colaboración con las universidades de Castilla y León, un Programa de Apoyo al Deportista Universitario de alto nivel, que atienda las necesidades específicas de estos deportistas durante su vida universitaria.

Asimismo, vamos a seguir fomentando la práctica deportiva dentro de la comunidad universitaria y organizando las fases regionales del Trofeo Rector, por el que pasarán, a lo largo de la legislatura, más de 3.000 deportistas universitarios.

Por otra parte, señorías, consideramos que la práctica deportiva saludable sin pretensión competitiva es un factor determinante en la mejora de la calidad de vida de los castellanos y leoneses, y por ello vamos a seguir impulsándola, colaborando con entidades locales a través de la financiación de los gastos de funcionamiento de sus instalaciones deportivas.

Por lo que respecta al deporte de rendimiento, tiene por objeto primordial la mejora del rendimiento competitivo individual o colectivo, y se desarrolla en el ámbito de las federaciones. Nuestras acciones irán encaminadas a procurar que los deportistas dispongan de las mejores condiciones técnicas y de salud, para lo cual vamos a poner a disposición de más de 10.000 deportistas los mejores medios materiales y humanos en los 38 centros de tecnificación. Financiaremos su actividad y formaremos a sus técnicos, contaremos con el apoyo del Centro Regional de Medicina Deportiva e impulsaremos la creación de nuevos centros de tecnificación.

A través del Programa Siglo XXI, de concentraciones deportivas, se formará a más de 14.000 jóvenes promesas. Este es un programa de ayudas que financia las



concentraciones deportivas que realizan las federaciones con los jóvenes deportistas que más destacan en cada modalidad para su especialización deportiva. Impulsaremos programas estatales de tecnificación, en colaboración con la Administración del Estado y con las respectivas federaciones deportivas españolas, para que nuestros deportistas de alto nivel puedan alcanzar la excelencia.

A lo largo de esta novena legislatura vamos a seguir colaborando estrechamente con las 52 federaciones deportivas autonómicas, facilitándoles recursos técnicos y materiales para el mejor desarrollo de su actividad, a través de las convocatorias de subvención a su actividad ordinaria, y a la formación de sus gestores, con acciones formativas y específicas, además de estar presentes en el diseño de la política deportiva que les afecte.

También impulsaremos un Programa de Atención Médico-Deportiva al deportista de alto nivel, que presentaremos en octubre del dos mil dieciséis, y que permita la prevención y recuperación de patologías y la mejora de su rendimiento deportivo, con la protección de su salud como premisa fundamental.

En este eje de deporte-rendimiento es donde más claramente desarrollaremos la Estrategia de Colaboración Institucional y Público-Privada impulsada por esta Consejería, tratando de obtener un mejor rendimiento de los recursos públicos disponibles.

Tanto las federaciones deportivas como los clubes, son entidades privadas con las que se contará de manera aún más estrecha, si cabe, de lo que se ha venido haciendo hasta ahora. Ejemplos de esta colaboración son los programas estatales de tecnificación, desarrollados entre el Consejo Superior de Deportes, la Junta de Castilla y León y las federaciones deportivas españolas; la gestión de la Fundación CAEP, con la participación de las Administraciones local, provincial, autonómica y estatal, así como las federaciones deportivas españolas y autonómicas.

Promoveremos, a lo largo de la legislatura, más de 500 acontecimientos deportivos de interés para Castilla y León, financiando y apoyando su celebración y fomentando el turismo deportivo, como motor económico y de empleo. Con ello, por una parte, facilitamos el desarrollo de nuestros deportistas y equipos; por otra, ofrecemos a todos los aficionados el mejor espectáculo deportivo, y también contribuimos al desarrollo económico y del empleo que estos eventos generan.

Para ponderar el interés, más allá del meramente deportivo, que estos eventos tienen en la economía regional, vamos a elaborar un estudio acerca del impacto económico de los eventos deportivos en Castilla y León. También, en el ámbito de los eventos deportivos, y antes de que acabe el presente año, regularemos la celebración de competiciones deportivas no oficiales, para garantizar la seguridad de sus participantes.

Reforzaremos el apoyo a los clubes más completos de nuestra Comunidad, a través del Programa Cantera, que, desde su creación, está consiguiendo paulatinamente su objetivo de consolidar un tejido asociativo más solvente, al sustentar una sólida estructura de cantera. Al finalizar la legislatura, más de 75 clubes regionales recibirán ayudas anuales de este programa.

Reforzaremos y modernizaremos el Programa de Formación y Actualización Deportiva, atendiendo a los contenidos más demandados por todos los sectores deportivos, mejorando la formación y cualificación de los técnicos, gestores, jueces



y árbitros, principalmente. Con la mejora y actualización de la formación de estos colectivos también se va a favorecer su inserción social. Este programa ofrecerá en la novena legislatura más de 3.500 plazas.

Continuaremos apoyando a la Fundación CAEP Soria, con el objetivo de que los deportistas de alto nivel que allí entrenan tengan los medios más adecuados para elevar su rendimiento deportivo. Y también seguiremos ayudando a nuestros mejores deportistas, a través de las más de 700 becas, en nuestras residencias deportivas, que se ofertarán íntegramente financiadas por la Consejería, para dar la posibilidad a deportistas de cualquier rincón de Castilla y León de desarrollar su carrera deportiva y académica en los lugares mejor preparados para ello. Nuestros mejores deportistas y técnicos verán reforzado el apoyo económico a sus éxitos, a través de los recién estrenados Premios Excelencia Deportiva, además de la clasificación como deportistas y clubes de alto nivel, con las ventajas académicas, profesionales, de ayudas y de usos preferentes que ello conlleva.

El cuarto y último eje en materia de deporte es el de las infraestructuras. En materia de infraestructuras, seguiremos optimizando la red de infraestructuras deportivas de alto rendimiento, con mejoras que propicien su polivalencia, versatilidad y mejor servicio para diferentes usos, y estableceremos criterios de idoneidad geográfica para las instalaciones deportivas de alto nivel de interés autonómico. Flexibilizaremos el uso de las instalaciones y los servicios deportivos de titularidad autonómica, para adaptarlos a los horarios y necesidades específicas de las diferentes especialidades deportivas. Y por último, seguiremos apoyando a las cuatro instalaciones deportivas de alto rendimiento, clasificadas por el Consejo Superior de Deportes, existentes en Castilla y León (en Palencia, Valladolid, León y Soria), y mejoraremos la dotación de la titularidad autonómica.

Señorías, afrontamos la última parte de la comparecencia sobre el programa de actuaciones en esta legislatura con la última materia competencia de la Consejería de Cultura y Turismo, que no es otra que el turismo. Gracias a la política turística del Gobierno regional, y a la apuesta decidida de la iniciativa privada por este sector, hoy contemplamos un escenario de clara recuperación y crecimiento de nuestros principales indicadores de coyuntura turística.

El sector turístico castellano y leonés presenta, desde hace varios meses, unos resultados que nos permiten fijar con claridad lo que deben ser los objetivos para los próximos años, que deben ir necesariamente ligados a las prioridades del programa de legislatura que he señalado al principio de mi intervención, así como al desarrollo del modelo de crecimiento turístico de Castilla y León.

Por ello, vamos a ejecutar cinco tipos de medidas en nuestra política turística: medidas de consolidación del sector turístico, como sector productivo y factor de desarrollo económico; medidas de apoyo a la generación de actividad económica y creación de empleo en el sector turístico; medidas de promoción de la imagen turística de Castilla y León a nivel nacional e internacional; medidas de dinamización del medio rural a través del turismo; medidas de apoyo del modelo de desarrollo turístico de Castilla y León. Medidas todas ellas que someto a su consideración.

Si hay un sector que ha demostrado su productividad y potencial como factor de desarrollo económico durante los últimos años ese ha sido, sin duda alguna, el sector turístico. Con la finalidad de aprovechar ese potencial, debemos centrar uno



de nuestros objetivos en la innovación turística. Por ello, vamos a desarrollar, en coordinación con la citada RIS-3, y en colaboración con el sector, un Programa de Medidas de Impulso de la Innovación Turística. Este programa constituirá una herramienta fundamental para el impulso de nuestro tejido empresarial.

Con este mismo objetivo, vamos a impulsar nuestros principales núcleos urbanos como polos de atracción turística y cultural, a través de un Programa Integral de Turismo Cultural en Entornos Urbanos. Y antes de que finalice dos mil quince, para potenciar la productividad económica de nuestro sector, presentaremos dos herramientas fundamentales: un programa de medidas contra el intrusismo y la actividad clandestina en el sector turístico y un programa de medidas de desestacionalización turística. Este programa se complementará más adelante con una estrategia de fidelización de destino, con el fin de seguir incrementando el índice de repetición turística en todas las épocas del año. Este tipo de iniciativas persiguen el impulso de la competitividad de nuestro sector para consolidar el modelo de desarrollo turístico, con criterios de sostenibilidad y de calidad.

Un factor fundamental para que el turismo evolucione como sector productivo y de desarrollo económico es el de comercialización turística. Debemos reforzar la capacidad del sector para incidir sobre el mercado turístico y potenciar la comercialización directa. Para ello, elaboraremos y ejecutaremos un Plan Integral de Comercialización de Producto Turístico, a través del cual vamos a diseñar un catálogo específico con nuestra oferta turística, organizado por categorías de productos. Esta labor de apoyo a la comercialización se verá complementada con un importante esfuerzo en acciones de promoción turística, aprovechando, como hemos señalado, la capacidad de atracción de elementos culturales, tan importantes como las... como las conmemoraciones y tradiciones culturales de nuestra Comunidad y nuestra Semana Santa. Dedicaremos un especial esfuerzo a la promoción turística de nuestras Semanas Santas, ejerciendo una labor de liderazgo y coordinación a nivel nacional, respecto a aquellas Semanas Santas declaradas de Interés Turístico Internacional, como recurso y atractivo fundamental para la internacionalización de nuestra demanda turística.

Señorías, además de la potenciación e innovación del sector turístico y de sus empresas, queremos tener presente que, si el empleo es el bien social más importante y la mejor política social, como manifestó el presidente Herrera en su Discurso de Investidura ante esta Cámara, y si el sector turístico es un motor de la economía regional, es nuestra obligación el incrementar nuestros esfuerzos para seguir poniendo este sector al servicio de la creación de empleo.

Por ello, vamos a poner en marcha un conjunto de medidas para ayudar tanto a los emprendedores que quieran acceder al mercado turístico como a los empresarios del sector que necesiten un estímulo para dinamizar su oferta. En primer lugar, pondremos en marcha un Club de Producto Regional de Turismo Familiar, en colaboración con el sector. A través de la Figura del Club de Producto, crearemos un sistema de gestión que permita integrar todos los recursos, servicios, productos e instalaciones que puedan dar respuesta a las motivaciones de un perfil de público de familia con niños.

Fomentaremos el asociacionismo empresarial en el sector turístico, que promueva proyectos que mejoren la competitividad del sector. Así, además del apoyo a las asociaciones regionales, incentivaremos aquellos proyectos integradores presen-



tados por agrupaciones de empresas turísticas o *clusters*, que permitan fortalecer la iniciativa privada y mejorar su posición competitiva.

Diseñaremos y desarrollaremos una central de hoteles de Castilla y León, con el fin de dotar a nuestro nuevo portal de turismo de una mayor utilidad comercial, incorporando la posibilidad de compra y reserva directa.

Elaboraremos un plan avanzado de posicionamiento de producto en buscadores turísticos, con el fin de posicionar adecuadamente en los buscadores en línea los productos turísticos prioritarios de Castilla y León.

Este conjunto de acciones las complementaremos con medidas de apoyo a la comercialización turística, como la participación en certámenes y eventos turísticos que incorporen encuentros comerciales y de negocio.

En este sentido, pretendemos que la principal feria turística de nuestra Comunidad, Intur, dé un giro importante hacia un certamen de innovación turística tecnológica, con el fin de convertirse en la principal referencia nacional en innovación turística. Para ello celebraremos en la próxima edición de Intur un encuentro internacional de tecnología turística que reunirá a las empresas tecnológicas más avanzadas vinculadas al sector.

Estas medidas de apoyo a la generación de actividad económica y empleo las ejecutaremos teniendo en cuenta la vocación integradora de nuestro turismo desde el punto de vista social y territorial. En este sentido, vamos a realizar en los próximos años una apuesta muy fuerte por la accesibilidad turística con el propósito de convertirnos en referente nacional y en el primer destino regional de turismo accesible.

Como hemos apuntado, durante esta legislatura la Junta va a hacer no solo un esfuerzo en cuanto al apoyo a la comercialización turística, sino que va a dar un impulso fundamental en la promoción de nuestra Comunidad como destino turístico. Todo ello, junto a nuestra política de promoción de la calidad turística, serán determinantes para mejorar nuestra imagen turística a nivel nacional e internacional.

En este sentido, vamos a elaborar, en el marco de la Mesa de la Formación en materia de turismo, un plan de formación turística 2016-2019; vamos a diseñar un plan de adecuación, modernización y mantenimiento de señalización turística 2016-2019; y vamos a impulsar la modernización de la información turística, a través de una red de oficinas de turismo inteligentes que permita una atención permanente a nuestros turistas las veinticuatro horas del día.

Por otra parte, la internacionalización turística de Castilla y León requiere un esfuerzo de todas las Administraciones. Por ello, pondremos en marcha un programa integral de promoción turística internacional en el tercer trimestre de dos mil dieciséis, que, liderado y coordinado desde la Consejería de Cultura y Turismo, busque aglutinar todos los esfuerzos de promoción realizados desde ayuntamientos, diputaciones provinciales y Junta de Castilla y León en un único programa regional con vocación integradora y con una definición estratégica de actuaciones de ámbito internacional.

Con este sentido y con este objetivo de internacionalización turística, impulsaremos también la promoción y elaboración de producto turístico en torno al Camino de Santiago, la Ruta del Duero, el aprendizaje del español como recurso turístico y los bienes y ciudades patrimonio de la humanidad.



Asimismo, realizaremos una promoción específica de dos productos turísticos: el románico, mediante la creación de la marca turística Románico de Castilla y León, en colaboración con todas las entidades implicadas en este recurso, y con el objetivo de impulsar la rentabilidad turística de nuestro patrimonio. Y el segundo producto turístico que queremos impulsar es el turismo gastronómico, mediante el diseño de una estrategia de promoción nacional e internacional de turismo gastronómico, que incluirá dos iniciativas que desarrollaremos de forma inmediata: la celebración en nuestra Comunidad, por primera vez, del Campeonato Nacional de Cocina, organizado por la Selección Española de Cocina Profesional, con participación de las 17 Comunidades Autónomas, cuyo ganador representará a España en el campeonato internacional más prestigioso del mundo; y en segundo lugar, con la creación de una mesa gastronómica regional que integre a todos los agentes participantes en el ámbito de la gastronomía, la hostelería y la restauración.

Además, señorías, esta Consejería pretende tomar medidas de dinamización del medio rural a través del turismo y sentar las bases de nuestro modelo de desarrollo turístico para los próximos años.

Dinamización del mundo rural. Castilla y León es líder nacional de turismo rural; y lo es no solo porque los indicadores turísticos así lo reflejen, lo es porque es la Comunidad que ha liderado en España la mejora de la comercialización e internacionalización de este producto turístico, la armonización de su normativa y su impulso como producto turístico complementario al de sol y playa.

Por eso, durante esta legislatura, vamos a poner en marcha un conjunto de acciones que dinamicen nuestro medio rural a través del turismo, fomentando interés turístico, en colaboración con otras Administraciones y con el sector privado.

Como punto de partida, realizaremos un mapa de la oferta turística de Castilla y León, partiendo de un inventario regional de recursos turísticos. Esta actuación nos permitirá disponer de un catálogo de infraestructuras con potencial de desarrollo turístico para aplicar estrategias que permitan su rentabilidad.

También promoveremos la concertación institucional, para convenir con las diputaciones provinciales y con las asociaciones del sector el desarrollo de productos turísticos en ámbitos territoriales completos... y concretos. Y vamos a ser especialmente sensibles con nuestros pueblos mineros, para impulsar su desarrollo turístico, a través de ayudas económicas tanto a los ayuntamientos como a las empresas turísticas ubicadas en nuestras cuencas mineras.

Continuaremos apoyando el enoturismo como importante instrumento para la dinamización rural de Castilla y León, mediante la certificación de nuestras denominaciones de origen vitivinícolas, dentro del club de producto Rutas del Vino de España, con el objetivo de que todas ellas se unan a las cinco que ya disponen de esta certificación.

Asimismo, en colaboración con la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, fomentaremos el turismo de naturaleza a través del impulso de una red de miradores de Castilla y León y del desarrollo de productos de turismo ornitológico, de micoturismo y de turismo de pesca, que favorecerán el desarrollo económico de las zonas rurales y la demanda de turismo rural en Castilla y León. Y, por supuesto, continuaremos desarrollando nuestra labor de promoción de nuestros alojamientos rurales a nivel nacional e internacional.



El turismo cultural también debe ser un elemento para crear experiencias turísticas en el medio rural y favorecer su dinamización. Por ello, diseñaremos una ruta de conjuntos históricos para rentabilizar turísticamente el valor de esta declaración a través de productos que combinen sus atractivos monumentales con eventos históricos de nuestra Comunidad.

Elaboraremos un plan conjunto de desarrollo turístico y cultural del Camino de Santiago, que integrará la actividad de promoción turística y de dinamización cultural, en coordinación con los principales ayuntamientos jacobeos, asociaciones de amigos del Camino, y la Comisión Regional de los Caminos a Santiago.

También impulsaremos el cicloturismo como elemento de dinamización de nuestro medio rural, a través de un programa de desarrollo y acondicionamiento de rutas regionales de cicloturismo, lo cual permitirá adaptar para esta práctica turística de enorme demanda rutas... rutas tan importantes como la ruta Vía de la Plata, así como del impulso del cicloturismo en zonas tan relevantes como nuestras cuencas mineras.

Castilla y León, a través de la ordenación y de la planificación, dispone en este momento de las bases de su modelo de desarrollo turístico para los próximos cuatro años. La ejecución del Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León 2014-2018 nos va a permitir alcanzar sus objetivos durante esta legislatura para potenciar, de una forma equilibrada, la promoción y comercialización del destino turístico y buscar la calidad de nuestra oferta.

Por otro lado, con la actuación y actualización de la normativa turística, continuaremos facilitando la actividad económica, simplificando la tramitación administrativa y luchando contra la actividad clandestina en todos los ámbitos del sector turístico. Buscaremos así un marco de seguridad para el empresario que facilite la competitividad del tejido empresarial turístico de la región, con una especial incidencia en la lucha contra la actividad turística clandestina, así como establecer un marco que refuerce la protección y derechos del turista. Con esto finalizamos el apartado de políticas en materia de turismo.

Señorías, estos son, a grandes rasgos, los principales objetivos, iniciativas y medidas del programa de trabajo que pretendemos implementar durante los próximos cuatro años desde la Consejería de Cultura y Turismo. Patrimonio cultural, políticas culturales, deporte y turismo, materias competencia de la Consejería, cuyos responsables nos encontramos hoy aquí, en las Cortes de Castilla y León, compareciendo ante ustedes y, a través de ustedes, ante todas las personas de Castilla y León, destinatarias, en definitiva, del trabajo y del esfuerzo que a todos nos han encomendado.

Y, al hablar de nuestro esfuerzo, no quisiera finalizar mi intervención sin contar y sin agradecer muy especialmente el esfuerzo que realizan quienes, de modo destacado, hacen posible nuestra tarea, que son los empleados juntos... que son los empleados públicos de la Junta de Castilla y León. Intentaremos estar siempre a su altura. Ellos hacen posible, con su trabajo y su profesionalidad, que nuestras ideas y nuestros proyectos se conviertan en realidad.

Muchas gracias, señorías, por su atención. Estoy a su disposición para cuyas... cuantas cuestiones quieran plantear o que necesiten una aclaración. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):**

Muchas gracias. Pues, si les parece, se suspende la sesión por un espacio de quince minutos.

[Se suspende la sesión a las once horas treinta minutos, y se reanuda a las once horas cincuenta y cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Pues se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Por el Grupo Socialista tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador señor Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Muchas gracias, señora presidenta. En primer lugar, quiero dar la bienvenida a la nueva consejera de Cultura y Turismo y a su equipo, que nos acompaña esta mañana, al igual que a todos los componentes de esta Comisión. Hoy es once de septiembre de dos mil quince, pero, por un momento, tras escuchar a la consejera, he querido estar transportado al treinta y uno de agosto de dos mil once, porque me parecía estar rememorando el Día de la Marmota, atrapado en el tiempo de aquel día ¿no? Por un momento, me froté los ojos, porque creía estar escuchando a Alicia García, pero no, he visto que era Josefa García Cirac.

Bueno, dicho esto, le deseo el mayor de los éxitos, porque su éxito como gestora será también el éxito de sacar a la cultura, el turismo y el deporte de su situación actual, de los problemas que tiene, que son muchos.

Yo, mire, un poco alterando lo que viene siendo la dinámica de este tipo de comparecencias en los últimos años, yo voy a cambiar, a romper el estilo, y me voy a limitar a hacerle –si me lo permite– un interrogatorio. No tema, no le voy a someter a ningún tercer grado, simplemente le voy a hacer unas preguntas de las que espero una respuesta concreta. Porque, al hilo de estas preguntas, se irán viendo los problemas que tiene el sector de la cultura, el turismo y el deporte en esta Comunidad, constatando previamente que la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte sigue siendo, lamentablemente, la Cenicienta de las Consejerías –no lo digo yo, lo dicen los Presupuestos Generales, los presupuestos que se elaboran todos los años en esta Comunidad–.

Y me va a permitir que sí que haga una crítica, ¿no?, de por qué es la Cenicienta. Es la Cenicienta porque, bajo nuestro punto de vista, en los Gobiernos de Juan Vicente Herrera y del Partido Popular nunca han apostado seriamente –subrayo lo de seriamente– por la cultura y se ha quedado en una mera declaración de intenciones. Creo que nunca han creído realmente en el valor de dinamización económica y de generación de empleo que tiene la política cultural, o debería tener, la cultura, el turismo y el deporte en esta Comunidad.

Por lo tanto, le voy... le voy –como decía– a hacer este interrogatorio de medio centenar –algo más– de preguntas o, al menos, las que me den tiempo –y ya no me entretengo más–.



Inversión. Sabido es que la Consejería de Cultura, en los últimos seis años, la inversión real se ha reducido un 84 %. Y el otro día, oyendo a la Consejería... o a la consejera de Hacienda decir que la crisis se había terminado y que estábamos en niveles de crecimiento de dos mil siete, la pregunta que la voy a hacer la entenderá perfectamente. ¿En los Presupuestos de dos mil dieciséis, volverá la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte a los niveles de inversión anteriores a la crisis? ¿Sí o no? Con eso me vale.

Empleo. Su anterior compañera en la Consejería, la titular, Alicia García, ese treinta y uno de agosto de dos mil once -ese Día de la marmota, que le decía yo anteriormente-, se comprometió a crear 15.000 empleos; se acabaron destruyendo varios miles. La segunda pregunta también es obvia: ¿qué número de empleos aspira usted a conseguir esta legislatura en estos sectores?

Y vayamos ya por cultura, turismo y deporte. Cultura. Patrimonio cultural: ¿en qué fecha se compromete a que esté reglamentado el 1 % cultural de la Comunidad?

Conjuntos históricos: ¿va a convocar la Consejería de Cultura ayudas a la rehabilitación y conservación en los conjuntos históricos? Y en caso afirmativo, ¿a cuánto ascenderá el montante destinado a ello?

Bienes de interés cultural: ¿cuántos de los expedientes BIC incoados se van a resolver esta legislatura? ¿Cuántos nuevos expedientes BIC se pondrán en marcha? ¿En qué bienes culturales incluidos actualmente en la Lista Roja va a actuar la Consejería?

Ley de Patrimonio: ¿por qué pretender cambiar la Ley de Patrimonio?, ¿por la incapacidad para aplicarla y desarrollarla, la actual?, ¿por no tener que adquirir el compromiso de reglamentar el 1 % cultural?, ¿por no tener que poner en marcha el Instituto de Patrimonio Cultural?, ¿por no tener que cumplir las obligaciones, a las que está la Junta obligada, de subsidiariedad del Artículo 24.3 de la Ley de Patrimonio?, ¿por no tener que garantizar que el depósito de los materiales arqueológicos procedentes de una excavación deben depositarse en el museo de la provincia, como son los... como es el caso de los fósiles de Atapuerca, exiliados en Cataluña y en Madrid?

Plan de Intervención en el Patrimonio Histórico: ¿cuánto dinero va a dedicar directamente la Junta de Castilla y León en el Plan PAHIS... -que usted ha llamado 20/20; yo entiendo 2020, porque 20/20 suena a aquello de "amigo conmigo veinte, ¿verdad?, al 20/20"- por cuánto dinero va a ingresar o va a aportar la cultura a ese plan?

Espacios culturales. La Comunidad cuenta con dos espacios culturales: Atapuerca y Médulas. ¿Qué otros espacios culturales tiene previsto la Junta declarar en esta legislatura? ¿Tiene previsto la Comunidad declarar o, en este caso, promover una Ley de Espacios Culturales o algo similar, como prometieron reiteradamente en dos mil siete, en dos mil ocho, en dos mil nueve, etcétera?

Patrimonio Mundial. ¿Qué bienes culturales de la Comunidad van a ser promovidos para presentar su candidatura a patrimonio mundial?

Museos. ¿Qué cuantía van a dedicar a la programación cultural de los centros museísticos de titularidad pública? ¿Se va a recuperar la campaña de promoción de museos, desaparecida en los Presupuestos desde dos mil diez? Y si se recupera, ¿con qué cuantía anual? ¿Van a disponer los museos provinciales de partidas específicas para restauración de piezas? Si es así, ¿a cuánto ascenderán estas partidas?



Qué cuantía... o mejor dicho: industrias culturales y artes escénicas, ¿qué cuantía económica va a tener el Plan de Industrias Culturales esta legislatura, después del fiasco del primer plan? ¿Cuántas acciones de circuitos escénicos tiene previsto desarrollar en el medio rural de Castilla y León y qué cuantía anual van a destinar a ello? ¿Cuántas nuevas empresas de artes escénicas aspira a que surjan en la próxima legislatura, una vez que hemos perdido 27 en los últimos años? ¿Cuántas representaciones tiene prevista la Junta que se realicen en la Red de Teatros y qué cuantía va a destinar a ello? ¿Cuánto va a destinar la Junta para ayudas a creadores, productores y artistas de esta Comunidad? ¿Qué centros culturales gestionados por la Junta de Castilla y León se pondrán a disposición de los artistas emergentes? No basta decir: pondremos a disposición centros culturales... ¿qué centros en concreto? ¿Cuántos estudiantes de Castilla y León tuvieron plaza para realizar prácticas en los centros culturales de Castilla y León en la pasada legislatura y cuántas plazas se tiene previsto incrementar en la actual?

Eventos culturales. ¿Cuánto van a destinar al octavo centenario de la Universidad de Salamanca, cuánto al cuarto centenario del fallecimiento de Cervantes, cuánto a Las Edades del Hombre de Toro? ¿Por qué no ha nombrado usted a Numancia 2017? ¿Por qué se ha olvidado del quinto centenario del inicio del reinado de Carlos V, que comienza en dos mil diecisiete?

Archivos y bibliotecas. ¿Van a poner en marcha campaña de promoción de archivos y bibliotecas desaparecidas en dos mil diez? Y en caso afirmativo, ¿cuánto van a dedicar a ello? ¿Cuántas obras y cuántas imágenes forman actualmente parte de la biblioteca digital de Castilla y León? ¿Cuántos libros electrónicos existen hoy en las bibliotecas de Castilla y León? Esas preguntas se las hago porque... después de haber escuchado que pretenden... -y después de haber leído su Programa Electoral- que pretenden alcanzar no sé cuántos títulos; vamos a ver de cuánto partimos.

¿Quiere decirme cuántas actividades culturales se realizaron en las bibliotecas de Castilla y León durante la pasada legislatura? ¿A cuánto ascenderá el coste global de las actividades que se prevén, y en qué provincias se van a organizar? ¿Cuántas... cuántos bibliobuses hay en la actualidad y cuántos tienen previsto incrementar en la presente legislatura para llevar la lectura al mundo rural? ¿Qué acciones van a llevar a cabo para mejorar la presencia del sector editorial de Castilla y León en los mercados internacionales, y qué coste supondrán dichas acciones? Como ve, señora consejera, estamos hablando todo el tiempo de financiación, una palabra que no le oímos... no le hemos oído en su discurso. Se trata de financiación. El problema de esta Comunidad en los sectores cultural, turístico y deportivo, desde el punto de vista de las Administraciones públicas, es un problema de financiación. O resolvemos la financiación, o no resolvemos los problemas que tiene el impulso de estos sectores.

Continúo con la parcela de turismo. Viajeros y pernoctaciones. No parece que en el sector turístico estemos a niveles de crecimiento del año dos mil siete. Lo digo esto en contraste con lo afirmado por la consejera de Hacienda.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Le ruego vaya concluyendo, señorita.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Voy concluyendo, señora presidenta. ¿Qué cifra de viajeros y de pernoctaciones aspira a conseguir en los próximos cuatro años?



Desequilibrios territoriales, ¿qué actuaciones va a desarrollar la Consejería para corregir los desequilibrios territoriales?

Guías de turismo, ¿cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León sacar la convocatoria para la habilitación de guías de turismo? ¿Puede cuantificarme el número de recursos turísticos de Castilla y León? ¿Qué inversión van a destinar al Programa Integral de Turismo Cultural en entornos urbanos? ¿Qué van a hacer para desestacionalizar?

Y ya voy... termino con el asunto de deportes -me quedan otros temas, pero el tiempo se agota-, no sin antes decir si van a proceder a declarar BIC los otros Caminos de Santiago, de cara a 2021, Año Jacobeo. O si tiene previsto la Junta de Castilla y León proceder a la reapertura de la oficina de turismo de Ciudad Rodrigo, que cerró en dos mil catorce.

Bien, deporte, ¿qué financiación van a destinar al Plan Estratégico de Deporte? ¿Cuándo tiene previsto la Junta tener concluida la pista de atletismo de Salamanca? ¿Cuánto van a dedicar al deporte base, al deporte escolar, a la... al Programa Deporte y Discapacidad? ¿Cuánto van a destinar a los clubs esta legislatura? ¿Qué cuantía van a dedicar anualmente a proyectos de colaboración con entidades locales? ¿Van a ampliar el Centro de Tecnificación Deportiva Río Esgueva? ¿Van a cubrir el graderío de Alto Llano en Béjar? ¿Van a reformar la pista de atletismo del Campo de Juventud de Palencia? ¿Van a continuar con las mejoras de las instalaciones del CAEP de Soria?

Y, por último, no le he oído hablar de la Fundación Siglo. Después de todas las irregularidades, las gravísimas irregularidades, de Sotur y la Fundación Siglo que ha traído aquí el Consejo de Cuentas, usted no ha pronunciado el concepto Fundación Siglo en toda su intervención. Le rogaría, por favor, que me informara de esta cuestión.

Y como el tiempo se ha agotado, y ha sido muy paciente la presidenta, pues muchísimas gracias, y tiempo tendré de... en la segunda intervención de aclarar alguno de estos puntos, después de escuchar su réplica. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchas gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador señor Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Gracias, presidenta. Bienvenida, señora consejera. Felicitarla por su recién estrenado cargo y desearle el mayor de los éxitos, como lo hemos hecho con todos sus compañeros.

Mire, yo le he escuchado atentamente, y coincido con usted, o coincide mi grupo, mi partido, UPL, en que la atención de la cultura a través del cuidado, restauración, fomento y divulgación del patrimonio histórico, material e inmaterial, es una forma de generar riqueza; siempre, siempre, respetando la singularidad identitaria de cada territorio. Pero, fíjese, yo la he escuchado atentamente, lo que ocurre es que el papel, como usted bien sabe, lo soporta absolutamente todo, y luego los actos son los que realmente dan la medida lógica de lo que... de lo que realmente sucede, ¿no?



Mire, le quiero decir o quiero nombrarle tres cuestiones que han pasado este verano en el Bierzo, solo tres cuestiones para que vea exactamente que lo que usted dice después no se corresponde con la realidad. Mire, en primer lugar, ustedes, que son, en teoría, los responsables y titulares del patrimonio arqueológico de las dos regiones, han permitido que sobre un yacimiento paleontológico único en Europa y referente mundial se construya una carretera, el de Salas de la Ribera, al lado de Ponferrada.

Y fijese, yo decía en la comparecencia anterior, lo decía ante la prensa, que, hombre, uno, después de ver como... como han tratado los restos del *Homo naledi* en Sudáfrica, pues siente un poco de envidia, ¿no?, que allí se preserven y se traten correctamente los... de alguna forma los restos históricos; y aquí, por otra parte, pues nos lo saltemos a la torera y hagamos carreteras por encima que tapen realmente nuestra historia. Para mí es un desprecio.

Usted hablaba también de que uno de los ejes vertebradores sería la proyección internacional de la cultura. Mire usted, esto es internacionalidad también. Es decir, nuestro ejemplo internacional desde luego no es el más correcto para promover acciones de desarrollo... de desarrollo cultural.

La segunda noticia fue el abandono que ustedes, la Junta de Castilla y León, dejó a los organizadores del congreso internacional sobre el escritor berciano Enrique Gil y Carrasco y el romanticismo. No sirve de excusa que ustedes aportaran dinero. Yo creo que es tan importante el dinero como otras cosas, como es el apoyo realmente. Es un congreso internacional. Y fijese usted lo que dice el coordinador de este congreso, dice: "No han movido ustedes un solo dedo en este II Centenario de Gil y Carrasco. Su anterior consejera ni siquiera se dignó a venir al Bierzo a firmar el convenio, que remitió por correo. Ni una sugerencia, ni una idea, ni una iniciativa, ningún acompañamiento e impulso, ningún estímulo, ni una sola aportación en positivo, nada, salvo preocuparse de que saliera en todas partes el logotipo de la Junta de Castilla y León, es lo único que les ha preocupado". Esto es lo que decía el coordinador.

Y mire, la tercera cuestión es la permisividad que han tenido en la solución fácil que supone retirar las primeras vías del Ponfeblino, en este caso, por la vertiente de Laciana, en lugar de mantener el trazado ferroviario y la vía verde como proyectos que se complementan.

Usted ha estado hablando aquí de que va a empezar a realizar proyectos de recuperación minera de Sabero -en concreto ha hablado de Sabero y de Barruelo-, pero que va a intentar seguir esa línea. Pues mire usted, aquí tiene una grandísima oportunidad también de, en una zona minera, en una cuenca minera, realizar labores de promoción turística y llevar a cabo proyectos como el que desde la UPL le hemos reclamado en muchas ocasiones, que es la creación de un eje ferroviario turístico desde Toreno, como nuestros vecinos asturianos han hecho en Trubia (en Asturias), y que al final ha sido un éxito rotundo. Yo lo que le estoy planteando es una posibilidad, y que espero que usted, de alguna forma, lo recoja.

Mire, hace unas semanas se publicaba también un colorido mapa de rutas por la Comunidad para este verano en el que la provincia de León era un desierto; incluían en una sola ruta -la única- Valle del Silencio y el Bierzo, olvidando que el Valle del Silencio es una cosa, Las Médulas otra, la oferta turística de Ponferrada otra, los canales romanos de Cabreira otra. Y yo me pregunto, señora consejera, ¿dónde está



el León romano?, ¿dónde está la Ruta Vadiniense en la montaña oriental leonesa? Mire, en la ciudad de León seguimos esperando por su parte aquel bonito proyecto que iba a ser el León romano. Usted ha hablado de que también van a trabajar en ello. Esperemos que se confirme.

Sobre todo, también me gustaría decirle que cuando usted habla de potenciar el español, nosotros, desde luego, estamos en total acuerdo con usted y en total acuerdo con cualquier medida que se lleve en este sentido, ¿no? Nosotros también lo respetamos. Pero mire, yo decía también antes que estoy acostumbrado a escuchar a todos los consejeros que han ido pasando por aquí a decir que cuando una ley no les gusta da lo mismo, porque hay que aplicarla, es decir, porque en un Estado democrático de derecho las leyes están para aplicarlas y no para saltárselas. Y yo le voy a decir, no he escuchado en toda su intervención, no he escuchado en toda su intervención ninguna alusión al Artículo 5.2 de esta... de este Estatuto de Autonomía, que dice exactamente, señora consejera, dice exactamente: "El leonés será objeto de protección específica por parte de las instituciones, por su particular valor dentro del patrimonio lingüístico de la Comunidad. Su protección, uso y promoción serán objeto de regulación". Miren, yo sé que no les gusta cuando hablamos del leonés. Sé que no les gustan, porque los ejemplos son numerosos. Pero sí que les digo que, igual que ayer decía el consejero que iba a aplicar la LOMCE aunque no le gustaba, yo le digo a usted lo mismo, es decir, no le gustará, no le gustará este artículo, no les gustan... este artículo que protege el leonés, pero, hombre, apliquemos la ley. Si para unas cosas es necesaria, para todas también... también lo debe de ser.

Vamos a tener cuatro años para hablar de todas estas cuestiones. Vamos a tener cuatro años para hablar de todas las rutas y de todas las cuestiones que, lo que respecta a mí, León, Zamora y Salamanca no se han nombrado en este... en este discurso suyo, en esta comparecencia. Pero mire, sí que quería decirle dos apuntes sobre todo sobre Salamanca y Zamora. Usted ha hablado... -y yo espero, y estaremos expectantes- usted ha hablado de celebrar el octavo centenario de la Universidad de Salamanca. Nosotros lo hemos pedido durante la pasada legislatura y les hemos pedido que fueran... que fueran ya trabajando en ello y que nos... nos dieran alguna referencia de lo que realmente se iba a hacer. Usted ha dicho que va a trabajar sobre ello; vamos a estar expectantes y esperaremos, y nos mostramos también de alguna forma dispuestos a ayudar en todo aquello que sea necesario.

Pero con respecto a las rutas que ustedes planteaban también en ese mapa colorido del que yo le hablaba anteriormente, mire, hablaban también de las Arribes y la Sierra del Sur; obvian que las Arribes son un mundo, la Peña de Francia otro, La Alberca otro, la Sierra de El Rebollar otro. Quiero decir: señora consejera, está muy bien unificar las rutas, pero también está bien destacar la singularidad de cada territorio, porque eso, al fin y al cabo, también es generar riqueza cultural y... y sobre todo económica.

Dejo también para Zamora y para Sanabria. Decirle que ni un yacimiento astur excavado, que las murallas de la ciudad de Zamora son como las de Astorga; es decir, o esperamos a que se caigan o ayudamos a que se caigan, pero, desde luego, lo que sí está claro es que la Junta de Castilla y León está mostrando con ambas -tanto las murallas de Zamora como las de Astorga- mucha dejadez. La dejadez en el patrimonio leonés está destruyendo puestos de trabajo. Usted decía que había que generar, que quería generar empleo; bueno, pues casi casi nos conformamos



con que no se destruya. Por... por eso le pido que realmente, y en la medida de las posibilidades, demos respuesta rápida a todas estas cuestiones del patrimonio.

Mire, no quiero ser repetitivo, porque ya lo he dicho en alguna otra intervención, pero simplemente le diré, señora consejera, que es importante explotar el turismo sostenible, en aquellos lugares cuyos parajes naturales son de especial protección; parajes naturales como los de Picos, de Babia y Luna.

No podemos consolarnos con que tenemos parajes extraordinarios, sino que tenemos que profundizar en políticas de desarrollo que promuevan un desarrollo sostenible, pero que, al final, consigan atraer los visitantes necesarios para mantener y revitalizar el medio rural.

Y le digo esto, señora consejera, porque algún compañero de su gabinete se ha... bueno, se ha conformado, de alguna forma, con mantener ese turismo... ese turismo en... en espacios naturales como el de Picos de Europa. Yo espero que usted sea más ambiciosa y que pretenda repartir también la parte del pastel económico que en esa... que en ese parque nacional y regional se están llevando otras Comunidades como Cantabria y como Asturias.

Decía usted, y hablaba usted de que los datos de turismo eran estupendos y geniales. Mire, es verdad; es decir, el turismo en España sabemos que es un sector importante, sabemos que la participación en el PIB es importante y que... y que, realmente, si algo tenemos de... de qué vanagloriarnos es del turismo.

Pero, fíjese, también le digo: existen unos datos del INE -no son datos de la UPL; datos del INE-, que dicen que... dicen exactamente que el turismo rural ha tenido un descenso en la provincia leonesa de un 31,2 %, y se han reducido las pernoctaciones en un once... 11,3 % sobre datos de respecto al año pasado. Quiero decir, señora consejera, no nos consideremos con el trabajo hecho, plantee usted políticas activas para mantener el desarrollo el... del turismo rural, porque usted sabe como yo que hay una tendencia actual en el turismo...

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Ruego vaya concluyendo, señoría.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

... que implica, de alguna forma... bueno, que implica de alguna forma que el turismo de ciudad crece por encima del turismo del medio rural.

Y como no tengo muchas más... mucho más rápido. Solamente un pequeño apunte, señora consejera -y con esto finalizo-. Mire, usted ha hablado de... de dictar una nueva ley, de realizar una nueva Ley del Deporte. Yo le planteo una propuesta, y le planteo esta propuesta porque nosotros a partir de mañana mismo vamos a trabajar en ello, hablando con los real... con los protagonistas reales del asunto. Pero usted sabe... -y, si no, se lo puede preguntar a su Director General- sabe que existe un conflicto importante en... con la Federación Castellanoleonesa de Lucha; un conflicto importante entre esa federación y la lucha leonesa. Un conflicto que dice que la gente de la lucha leonesa tiene la suficiente entidad para tener su propia federación, pero que, por lo menos, no quiere pertenecer a una federación que no tiene ni siquiera dentro de sus secciones la lucha leonesa. Por lo tanto, este conflicto,



que tendremos tiempo de hablarlo en el futuro, yo le planteo la posibilidad que desde nuestro grupo trabajemos conjuntamente para dar una respuesta sólida y real al problema. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador señor Delgado Palacios.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Buenos días. Lo primero, lógicamente, es felicitar a la nueva consejera, y que sus éxitos sean los de todos y que para eso estaremos siempre para ayudar, y conseguir que Castilla y León tenga el lugar que merece.

Desde luego, para Ciudadanos el turismo y la industria turística suponen un elemento clave en el tejido económico y social de Castilla y León. Y esperemos que Castilla y León lidere, de una vez por todas, un sector... estrategias multisectoriales para que el turismo no solamente llegue a ese 14 % -que acaba de decir la consejera- del producto interior bruto, sino que yo creo que teníamos que estar ya cerca del 20 %, sobre todo atendiendo al gran patrimonio cultural y de naturaleza que tiene Castilla y León, que hay que recordar -si no me equivoco- que tiene más del 50 % de los bienes de interés cultural del Estado Español solamente, y están... más del 51 % están en Castilla y León.

Desde luego, hay que mejorar las instalaciones, hay que mejorar las personas dedicadas al sector turístico, hay que mejorar, y pedimos desde Ciudadanos que hay una marca... tiene que haber una marca propia, destacada, de castellanoleonés de establecimientos de turismo rural, y que haya unos criterios claros de calidad, de excelencia, y que, desde luego, nuestros visitantes y nuestros turistas sean siempre bien recibidos.

Le puedo asegurar -y le habla un alcalde de pueblo- que el sector turístico, de las casas rurales y... y en general, es una parte muy importante para nosotros. Le puedo asegurar que Castilla y León, con sus más de 2.248 municipios, ha hecho una gran apuesta por inversiones -sobre todo a nivel privado- en casas rurales, en pequeños hoteles, etcétera, etcétera, que la verdad que ahora mismo, a tenor de la crisis y a tenor de muchos resultados que no son los... los deseados ni los mejorables, y sí muy mejorables desde luego, pues están poniendo más que nervioso a ese sector, porque lo están pasando realmente mal.

Yo creo que, de una vez por todas, la ambición que tiene que tener esta Consejería para ayudar y promocionar ese sector turístico, sobre todo pensando en el mundo rural, tiene que ser decidido y tiene que... desde luego, que no la tiemble a usted el pulso en ese Consejo de Gobierno para pedir lo que realmente yo creo que necesitan.

Desde luego, este turismo de naturaleza que tiene Castilla y León, que es envidiable, hay que aprovechar esa red de espacios naturales, esos senderos naturales, las vías verdes, caminos históricos, etcétera, etcétera.

Yo siempre... alguna vez digo medio en broma que había que hacer una comisión anti-Atapuerca y anti-Camino de Santiago -y lo digo en broma, por supuesto,



aparte de que soy burgalés; como usted comprenderá hay que promocionarlo-, pero yo creo que hay muchas cosas, y estoy aquí también un poco de acuerdo con mi compañero de al lado en que, efectivamente, la diversidad y las muchas singularidades de Castilla y León hace que haya que potenciar y seamos más innovadores, potenciar, desde luego, otros muchos caminos y otros muchos sectores. Me refiero, sobre todo, por ejemplo al Camino del Cid, que yo creo que dos provincias de Castilla y León, como Burgos y Soria, lo atraviesan y que, aparte que lo... desde luego, puede ser una gran proyección nacional e internacional, como usted bien sabe.

Y luego, por supuesto, este turismo gastronómico, que se... en fin, no vamos a referirnos a las innumerables comarcas de Castilla y León donde se come bien y se bebe mejor, a esos conjuntos de denominaciones de origen, que hay que seguir potenciando y especificando para que, desde luego, no nos den nunca gato por liebre. Y, desde luego, también ese turismo deportivo que, efectivamente, sobre todo ligado a la naturaleza, qué podemos hacer. Pero a veces, cuando se tienen recursos no se saben usar. Le voy a poner un pequeño ejemplo. Yo creo que hay cantidad de pantanos, espacios naturales -sobre todo embalses-, donde se podían, por ejemplo, desarrollar esos cotos de pesca intensivo, ¿eh?, que saben que es un sector bastante importante junto con el cinegético de caza, y que a veces pues te enfrentas a muros, bien de medio ambiente, bien de una legislación un poco obsoleta, yo creo que no apropiada a la realidad, donde impiden que ese sector y esos deportes, por ejemplo como la pesca controlada, etcétera, etcétera, pues podía ser un acicate para ese mundo rural.

Desde luego, desde Ciudadanos defendemos siempre una cultura libre que hace a los ciudadanos más críticos y más libres, y, desde luego, nos gustaría que esa cultura en libertad camine hacia la autofinanciación como garantía de su independencia. Y creemos que tenemos que motivar a los creadores construyendo un marco neutral, con ayudas a la difusión y, desde luego, sin dogmas ideológicos. Y estamos de acuerdo que hay que potenciar esas industrias culturales, estos *cluster* -como quiera usted llamarlos-, pero, desde luego, también es verdad que todos tenemos muchos conocidos y muchas empresas que conocemos que han apostado y que lo están pasando realmente mal. Me refiero sobre todo pues a estas relacionadas con el mundo arqueológico, de investigación, de puesta en valor de este producto turístico y cultural, y que, desde luego, yo creo que, de una vez por todas, había que darles un espaldarazo para que... han perdido muchísimos empleos y muchísimo potencial, y vuelvan a seguir yo creo que al lugar donde antes tenían que estar y destacar otra vez.

Sí que también me gustaría... ha hecho usted un referente a esos convenios con la diócesis, o con los ayuntamientos, pero sí que me gustaría, desde Ciudadanos, recalcar que esas jornadas de puertas abiertas que a veces hacemos en todos los... nuestros iglesias, ermitas, monasterios, de una vez por todas, no solamente sean estacionales, que se promocionen en Semana Santa, o unas fechas concretas, sino... sino que, de una vez por todas, haya un plan claro, estratégico, para que todos los edificios religiosos o de nivel cultural de interés patrimonial se puedan abrir y se puedan visitar de una manera sencilla; y yo creo que estamos todos los ayuntamientos, y todas las diócesis estarán de acuerdo con ello. Primera, por una parte, se garantiza mucho más la seguridad; cuando las cosas se visitan hay veces que... hay ermitas de un gran valor, que, como usted sabe, a veces se visitan solamente



dos o tres veces al año, y, sin embargo... en fin, el... el uso más continuado de estos servicios, pues pondrían mucho más en evidencia cuando haya alguna falta, sobre todo, de seguridad.

También incidir en ese propio... proyectos de seguridad, que alguna vez se han impulsado, pero creo que están un poco abandonados, precisamente debido a esto, a la gran dispersión de los municipios que hay en Castilla y León, y que yo creo que tenemos que incidir, por parte de su Consejería, en coordinar estrategias de seguridad y de vigilancia de este patrimonio, que es de todos y que todos tenemos. Desde luego, estas jornadas de puertas abiertas son fundamentales –es decir, que todos los edificios se puedan visitar y se puedan ver, aparte de ahora, con internet, o con... simplemente, con unas... teléfonos móviles, a través... es voluntad de poderlo hacer.

Hemos recalcado que nos gustaría que esta Consejería incida en el Estado español, de una vez por todas, para esa rebaja del IVA cultural, que creo que es fundamental, porque, hombre, se puede gravar muchas cosas, pero, si este sector, que... ya, ¿eh?, lo vemos todo tan complicado, si encima le metemos ese IVA tan escandaloso, pues suele pasar lo que está pasando; y, encima, cuesta... cuesta montar cualquier tipo de escenificaciones, teatros, cines... en fin, todo este sector, que está más que complicado.

Desde luego, sí que hay que potenciar... y me estoy acordando ahora mismo, como Mérida, por ejemplo, está ya a nivel nacional e internacional esas jornadas de teatro, y yo creo que Castilla y León tiene eventos culturales y patrimonio tan envidiable o más como este de Mérida; por ejemplo, pues, hablando de esa misma catalogación, Clunia, esas jornadas, este festival de verano, pues que, de una vez por todas, la Junta de Castilla y León también lo potencie para que, en fin, sea un referente nacional e internacional.

Y, desde luego, pues hacer una... también referencia a esas polémicas, yo creo que hemos visto, que, por una parte, yo valoro también que se enfrente la Junta de Castilla y León a los ministros de la nación, sobre todo cuando van contra nuestros propios intereses, y hay que tener ese coraje y esa valentía; pero, desde luego, también creo que hay que apostar por reconducir, ¿eh?, con esas relaciones, sobre todo con el ministro Soria, mientras sea ministro –que parece ser que así lo decide la santísima, ¿no?, como se suele decir–; pero, vamos, mientras sea... sea ministro este señor Soria, lógicamente, esperemos que la Consejería de Cultura potencie y tenga mejores relaciones, pues para, de una vez por todas, potenciar más el turismo de interior, turismo cultural, frente al de playa... el de sol y playa.

Yo, sinceramente, no creo que sea por incidir y hablar mucho más, sino creo que hemos hecho un resumen, y tenemos, efectivamente, como dicen todos los grupos, cuatro años para trabajar, colaborar, y tenga en cuenta que siempre estaremos aquí, pendientes de ello.

Sí que me ha hecho un poco de ilusión –o, por lo menos, agradecerla– que sí que se ha referido también, aparte de ese octavo centenario de la Universidad de Salamanca –donde todos estamos de acuerdo–, a, también ese octavo centenario, que, además, ya es el año dos mil dieciséis, de la Orden de los Dominicos, que, como bien sabe, es una orden de gran importancia en Castilla y León, sobre todo, y en España; que es una orden que tiene... está extendida por todo el mundo, en más de 119 países, y que, junto... tanto la labor cultural, o, sobre todo, educativa de las domi-



nicas, que sí que llevan ese, digamos, ese adalid, junto con la gran trayectoria de monasterios, conventos, de la Orden Dominicana, pues yo creo que es un referente y un potencial más que importante. Tengan en cuenta que, por ejemplo, tenemos hasta el nombre de un país en Latinoamérica, que es la República Dominicana, que, al fin y al cabo, es gracias a este paisano nuestro, Santo Domingo de Guzmán, que es burgalés y de Castilla y León. Y muchas gracias, y ya colaboraremos más.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Pues muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la procuradora señora Rodríguez Tobal.

LA SEÑORA RODRÍGUEZ TOBAL:

Muchas gracias, señora presidenta. Señora consejera, reciba mis felicitaciones, nuestras felicitaciones –de nuestro grupo político–, para usted y para todo su... su equipo. Hacer discursos paralelos y mostrarlos en diferentes secuencias, dando idea de réplicas –como estamos haciendo–, no me parece la mejor forma de empezar a trabajar para el diálogo y el consenso. Perdonen, pero es mi condición de ciudadana común la que les habla. Ciudadana común haciendo oficio temporal de procuradora y portavoz en esta Comisión del Grupo Político Podemos. Esta fórmula nos obliga a todas y a todos los portavoces a actuar con prejuicios al elaborar nuestra intervención con respecto de la suya, que hasta hace un rato no conocíamos. Señora consejera, tenemos que suponer lo que dirá, y nuestra presunción será en base a lo que sus predecesores dijeron en legislaturas anteriores. Y, vistos los resultados –la cultura convertida en artículo de lujo, alterada sobremanera por intereses personales, monetarios e ideológicos, y presa de las redes clientelares, degenerando y dando paso a una privatización encubierta donde encontrar modelos de gestión alternativos a la red de empresas privadas es una tarea titánica–, vistos los resultados, digo, sería presumible que mi intervención se centrara en echarle en cara la pésima gestión que viene realizando, desde hace tanto tiempo en la Comunidad de Castilla y León, su partido, el Partido Popular.

Pero no es ese el cometido del grupo al que represento. Cuando los ciudadanos y ciudadanas de Castilla y León nos han dado su confianza, ha sido a cambio de que rompamos con los viejos moldes de rancia y contaminada manera de hacer política. No venimos a escenificar, como por aquí se acostumbra alguna vez, combates similares a los de lucha libre mejicana, que, como todo el mundo sabe, no son más que pura farsa para el divertimento de los presentes. Venimos a trabajar y a exigir que se trabaje duro por el bien de la mayoría. Venimos a arrojar luz sobre el oscurantismo que tanto favorece a quienes gustan hacer suyo y repartir con sus amigos lo que es de todas y de todos.

La situación actual por la que atraviesa el sector de la cultura en Castilla y León es muy crítica. Las principales causas son los recortes que las diferentes Administraciones públicas han realizado en la última legislatura. Las ayudas del sector se han visto recortadas en más del 60 %, el mercado regional ha descendido en más del 65 % y las ventas fuera de la Comunidad en más del 50 %.

Integrar la concepción de la cultura y las artes como impulsora y dinamizadora del desarrollo económico y social es de vital importancia, e incentivar la demanda de



cultura y garantizar los derechos de los trabajadores del sector deberían ser fines primordiales. El sector cultural es un elemento susceptible de crear riqueza y empleo, como todos saben, y sustituye un factor... y constituye un factor estratégico de desarrollo también en lo social. Al contrario que otras industrias, la materia prima del sector cultural es inagotable -la imaginación no se agota por mucho que se explote-. Es desde aquí desde donde nos ponemos a su disposición para trabajar en una misma dirección.

El acceso a la cultura debería ser considerado en los mismos términos que se contemplan los servicios básicos en otras áreas del bienestar social. Por lo tanto, abogamos por la transversalidad de las políticas culturales en relación con el resto de las políticas públicas. Echamos de menos una ley cultural de Castilla y León, para establecer los contenidos básicos del derecho de participación y acceso a la vida cultural de la Comunidad, y sentar unas condiciones y garantías jurídicas básicas comunes a la ciudadanía. Una ley que trate los derechos culturales como derechos humanos y que fije las bases para la participación de la ciudadanía y de todos los agentes en el proceso de toma de decisiones en materia de cultura y de políticas culturales.

Habría que revisar la Ley de Espectáculos de Castilla y León para reconocer la cultura de base como una fuente de crecimiento artístico y económico, tanto de los artistas emergentes como de los pequeños locales, fomentando espacios de convivencia cultural y vecinal. La denominada "cultura de proximidad" debe considerarse como un espacio de difusión cultural de inclusión, y, por consiguiente, dotarla de mayor visibilidad y promoción. Aumentar el porcentaje de compañías de la Comunidad presentes en las programaciones de la Red de Teatros de Castilla y León y en los circuitos escénicos. Mayor diversidad. Apostar por los nuevos lenguajes y promocionar el trabajo de compañías locales al exterior.

Nos parece también muy necesaria la creación de un consejo de las artes de Castilla y León, que vele por el desarrollo de la actividad cultural, apoyo y promoción de la creación artística, de los nuevos lenguajes, nuevas formas de mediación, y por la defensa de la diversidad cultural. Nuestra cultura también está más allá de nuestro folclore. No podemos seguir manteniendo una Comunidad anclada en el pasado; estamos en el siglo XXI. Habría que revisar la Ley 2/2014, de veintiocho de marzo, de Centros Museísticos de Castilla y León, para asegurar que la gestión en los museos sea transparente, democrática y participativa.

Carecemos de una política de bibliotecas. No hay coordinación entre las bibliotecas de la Comunidad. No se aúnan esfuerzos en favor de la lengua y la lectura.

Por el respeto, y como medida transversal en... en materia de igualdad, deberíamos de ser capaces de garantizar que, durante las fiestas patronales, se incluya y respete la diversidad sexual o de género. Inclusión de la realidad LGTB y Q en las actividades culturales, deportivas y de ocio, y la eliminación de las subvenciones públicas a los espectáculos que incurran en actos de maltrato animal, en el sentido de la Directiva 2010/63/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la protección y bienestar de los animales.

Urge crear estructuras estables para educar en patrimonio y formular un plan de urgencia para restaurar los numerosos bienes patrimoniales en peligro de destrucción, 139 en el año dos mil catorce. Aumentar la inversión pública y aplicar



el 1 % Cultural, o proteger los importantes restos arqueológicos de nuestra Comunidad. Como es necesario un plan de urgencia para la conservación del patrimonio cultural y paisajístico en el mundo rural, con la colaboración activa de la población para desarrollar el sentimiento de pertenencia y como medio económico que sirva para fijar población. Es necesario acometer además la restauración de numerosos bienes patrimoniales, casas blasonadas o con connotaciones históricas o culturales, puentes, ermitas, fábricas, lavaderos, silos, fuentes y un largo etcétera, en el ámbito rural.

Proponemos potenciar la Dirección General de Patrimonio de Castilla y León, entre cuyas funciones estaría la de inventariar y catalogar todos los bienes de nuestra Comunidad, en aras de la transparencia, necesaria para que la ciudadanía recupere la confianza en sus representantes en las instituciones. Organizar un inventario del patrimonio público, especificando sus modos de uso y costes de gestión, un inventario de nuestro patrimonio cultural. Pongo, por ejemplo, los fondos de Caja Zamora, Caja Duero o Caja Burgos. ¿A quién pertenecen los fondos de la actual Caja España? ¿A quién pertenece nuestro óleo de Solana, nuestro aguafuerte de Goya, nuestra colección Vela Zanetti, nuestro cuadro de *La Golondrina* de Antonio Pedrero, a quién pertenecen los fondos etnográficos, nuestra increíble colección de relicarios y exvotos, nuestras medallas, nuestras vírgenes vestideras? ¿A quién le pertenecen?

Durante los últimos años, además, todo el entramado de fundaciones y empresas públicas paralelas ha constituido para el Partido Popular un sistema rentista y clientelar, fuera del control público y ciudadano. Funcionarios que antes hacían su trabajo de forma profesional han sido relevados por altos ejecutivos puestos a dedo con sueldos más que sustanciosos. La duplicación de funciones y tareas, así como la ineficacia y el dispendio de los recursos ha sido característica distintiva de esta Administración paralela. En la mayoría de las privatizaciones el resultado ha sido el traslado de la riqueza colectiva a las entidades o empresas privadas. En este sentido, estaría más que justificado auditar todas las fundaciones y empresas que componen esa estructura paralela.

Los valores culturales sumados a valores ecológicos deben ser uno de los principales atractivos de la oferta turística, y creemos que deben de potenciarse aquellas modalidades basadas en estos elementos, tales como el turismo ecológico, educativo, cultural, gastronómico, etcétera, aquí ya citados. Caminar hacia un sector turístico innovador y de calidad, impulsar la economía de nuestras zonas rurales a través de modelos más cercanos, asequibles e innovadores, serían algunos de los objetivos. Promoción de infraestructuras culturales y educativas, en relación con las actividades turísticas, compatibles con la preservación patrimonial, tales como ecomuseos, centros de interpretación, escuelas de conservación de técnicas tradicionales rurales y de artesanía. Con ello se incentivaría también un sector de empleo, y rescataríamos a nuestras artesanas y nuestros artesanos.

Por último, concluiré mi intervención con algunas líneas en materia deportiva. El deporte constituye un elemento de unión e identidad en Castilla y León. Esta actividad marca la vida de nuestra ciudadanía a través de los grandes eventos deportivos, la formación de los hijos y las hijas con la educación física o el hábito saludable del ejercicio deportivo, especialmente cuando tiene lugar fuera de los ámbitos mercantilizados. Existe una brecha deportiva, sobre todo entre las clases bajas, las mujeres y la población mayor. Existe además un alto grado de intrusismo y competencia desleal



y se experimenta un alto grado también de externalización de los servicios deportivos básicos. Todo ello explica que en Castilla y León requiera de una reorientación de sus políticas deportivas, que garantice la consolidación del hábito deportivo en la ciudadanía, la igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios y las instalaciones deportivas y una regulación real e inmediata de las profesiones deportivas.

Prestar atención y respaldar a nuestros y nuestras deportivos de élite debería ser prioritario, para evitar que la desafección de la Junta provoque injusticias, como la que ahora se está cometiendo con Carlos Vega, palista zamorano, que obtuvo un meritorio tercer puesto en el campeonato de Europa para él y para el equipo nacional de España, al que representaba, y que ha sido inhabilitado por la Federación Española de Piragüismo, en principio por dos años, y en segunda instancia a participar en tres... o sea, a no participar en tres competiciones, por incluir su propia publicidad con la que se costeó la totalidad -la totalidad- del Campeonato de Europa de maratón, incluyendo viajes, hospedaje, manutención, e incluso la ropa de la competición, que están obligados a comprar a la federación, mientras los responsables de su Comunidad, de esta Comunidad -ustedes- pasan de nuestros valores...

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Le ruego vaya concluyendo, por favor, señoría.

LA SEÑORA RODRÍGUEZ TOBAL:

(Sí, termino). ... pasan ustedes de nuestros valores deportivos -digo- olímpicamente. Esperemos que en este Plan Estratégico de Deporte estén contempladas este tipo de actuaciones.

Y termino mi intervención pidiéndole, señora consejera, que no eche en saco roto nuestras propuestas, que no hagan un *mix* de soberbia y mayoría numérica, y que nos permitan trabajar a su lado, aunando fuerzas para mejorar la vida en nuestra Comunidad. Estamos a su disposición. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador señor Bravo Gozalo.

EL SEÑOR BRAVO GOZALO:

Gracias, presidenta. Buenos días, señorías. En primer lugar, quiero agradecer la comparecencia a la consejera, y, por supuesto, a todo el equipo que la acompaña, porque creo que, bueno, es primordial empezar esta legislatura yo creo que con la muestra que nos ha... que nos ha dado aquí. Les doy la bienvenida a todo el equipo de trabajo, y, desde luego, les deseo lo mejor, porque sin duda ninguna eso va a ser también lo mejor para esta Comunidad Autónoma.

Señora consejera, nos acaba de presentar una hoja de ruta, la hoja de ruta de la Consejería para los cuatro próximos años. Yo creo que es una hoja de ruta comprometida, una hoja de ruta que ha explicado extensamente, en la que seguro que han dejado muchos proyectos sin explicar, pero que, a bien seguro, durante estos cuatro años tendremos ocasión de irlos vislumbrando.



Una hoja de ruta, señora consejera, en la que no va a estar sola. Estará acompañada y tendrá el apoyo de este grupo parlamentario, el Grupo Popular, y espero que también tenga el apoyo de los grupos parlamentarios del resto del arco parlamentario que aquí tenemos en esta Comunidad Autónoma.

Recojo el testigo de la procuradora de Podemos, del procurador de Ciudadanos, también del de Unión del Pueblo Leonés y, por supuesto, del señor Martín Benito, que durante estos últimos cuatro años hemos estado trabajando en ara y en pro de la cultura, del turismo, del deporte y del patrimonio de esta Comunidad Autónoma.

Y eso espero, que rememos todos en común. Yo creo que si trabajamos todos en la misma dirección y acompañando a la Consejería para que pueda llevar a cabo estos proyectos que nos acaba de enumerar, yo creo que llegaremos a buen puerto. Si cada uno nos dedicamos a remar contracorriente, el barco varado seguro que nunca llegará a la orilla. Y eso lo digo porque, bueno, hay declaraciones de ciertos grupos políticos, señora consejera, en los que este Grupo Popular desde luego no está de acuerdo.

De su gestión, de su gobierno, de su trabajo y seguro de esa complicidad con todos los... con todos los, bueno, protagonistas del turismo, de la cultura y del patrimonio, yo creo que va a depender eso mismo la prosperidad del sector turístico, uno de los primeros en toda España, aunque muchos quieran negarlo. Tenemos dos provincias de la Comunidad Autónoma dentro del *top ten* de pernoctaciones turísticas en turismo rural en Castilla y León. También va a depender la conservación de nuestro patrimonio; muchísimos millones de euros a lo largo de muchos años se han invertido en nuestro patrimonio por parte de la Junta de Castilla y León -creo que también es bueno recordarlo-; y, desde luego, preservar nuestra entidad cultural.

Este grupo no se opone, señora consejera, a que entren nuevas visiones culturales al panorama cultural de Castilla y León. Pero, desde luego, yo creo que es primordial preservar la cultura que nos han dejado todos nuestros antepasados. Por eso, por lo que cada uno de nuestros pueblos es único, por lo que cada uno de nuestros rincones de la Comunidad Autónoma es único, y esa cultura la hay que preservar. Y por supuesto también, señora consejera, los logros en materia deportiva. Ha dado numerosas acciones, a lo largo de estos cuatro años, que su Consejería va a hacer.

Señora consejera, este grupo político trabajará también para ello. Y esperamos también contar, bueno, pues con el apoyo de todos los grupos y con el trabajo de todos los grupos en este Parlamento. En definitiva, creo que lo importante es trabajar por el patrimonio, por la cultura, por el deporte, y, desde luego, por el turismo castellano y leonés, al igual que lo hicieran ya nuestros antepasados en los cargos -yo recuerdo aquí a Angelines Porres, seguro que el señor Martín Benito también la recuerda, compañeros suyos de bancada, y también a la anterior consejera, y sobre todo al equipo directivo anterior, y muchos de ellos repiten esta legislatura-, que han hecho un trabajo yo creo que excepcional en un momento también excepcional de la historia de España.

Se ha hablado de presupuestos, se ha hablado de cómo van a ser los presupuestos, se ha hablado de muchos recortes. Yo creo que cuando uno gobierna lo que tiene que hacer... -vamos, creo, no; afirmo- lo que tiene que hacer es priorizar, y este Gobierno creo, señora consejera -y Juan Vicente Herrera, como presidente del mismo-, priorizó hace cuatro años, señor... señora consejera. El Grupo Socia-



lista dice que estamos... o que nos veíamos hace cuatro años; yo hace cuatro años estaba en esta Comisión y, desde luego, no estábamos ni en crecimiento económico, estábamos en decrecimiento económico; no estábamos creando empleo, estábamos eliminando y fulminando empleo; y, desde luego, señoría, no estábamos, ni muchísimo menos, en la senda de la recuperación. Y ahora sí hay, sí se vislumbra esa recuperación económica.

Con lo cual, yo, para nada, consejera, me considero que estoy hace cuatro años, todo lo contrario, esos cuatro años se ha trabajado muy duro por parte de este grupo parlamentario y por parte del resto de los que había en ese momento, y, por supuesto, por parte de la Consejería, para poder llevar a cabo, con un presupuesto efectivamente dañado por la crisis, yo creo que todas las políticas culturales, todas las políticas turísticas y todas las políticas deportivas, yo creo que de una manera transversal, y eficiente y eficaz.

Es decir, señorías, que en ese ala de ser yo creo que responsables con lo que los ciudadanos nos han dado, hace cuatro años –según ha comentado aquí algún partido político– que estamos en una situación tan precaria... Claro se decidió utilizar el 80 % del presupuesto para todo el tema social; eso es primordial y yo creo que en esta sala no hay nadie que quiera quitar más de educación, o que quiera quitar de sanidad o que quiera quitar de servicios sociales, y que quiera, en definitiva, menguar esas políticas sociales a nuestros ciudadanos en aras de otras actividades.

Por lo cual, señoría, yo creo que, efectivamente, señora consejera, acaba de dar en el clavo, acaba de dar... de presentarnos todo... y cada una de las baterías que va a hacer en cada una de las dependencias de su Consejería, y, entonces, ahora sí, vamos por el buen camino.

Por todo ello, y para que el Grupo Parlamentario Popular y el resto de los grupos puedan trabajar yo creo que de una forma cordial, desde luego nosotros vamos a tender la mano a todos los grupos políticos, fundamentalmente en las dos leyes que ha propuesto durante esta mañana; creo que son fundamentales (la Ley de Patrimonio y la Ley de Deporte), creo que van a impulsar, aún más si cabe, estas dos patas de su Consejería. Y nosotros vamos a tender la mano a todos los grupos políticos para que, como en otras ocasiones en estas Cortes de Castilla y León, se puedan aprobar las leyes con mayorías y por unanimidad. Durante cuatro años hemos aprobado así muchas leyes, más del 50 %, y es compromiso de este portavoz y de toda la Comisión de Cultura y Turismo el intentar llegar a acuerdos, como ha lanzado el guante la procuradora de Podemos, para poder aprobarlas por unanimidad.

Pero la voy a decir... voy a decir una cosa, señora consejera: yo soy un ciudadano muy normal, vivo en un pueblo de 150 habitantes en los que a las tres de la mañana me llaman para amortajar. Eso es anormal, pero es ser un ciudadano normal. Y vivo en un pueblo de 150 habitantes por convicción, y por convicción y porque he querido desarrollar mi trabajo y invertir en mi Comunidad Autónoma y en el medio rural. Con lo cual no voy a consentir, señora consejera, que nadie me llame –entre comillas– “fuera de lo normal”, porque me considero un ciudadano muy normal, un ciudadano que cumple las normas, que vive en un medio rural, que vive a flor, a flor, encima de la tierra, y sabe verdaderamente con lo que convivo y las necesidades que tienen los ciudadanos de mi Comunidad Autónoma.



Yo creo que, bueno, después de... de toda esta batería, también, de preguntas que le han hecho todos los grupos parlamentarios, y que a bien seguro estoy de que va a contestar de la manera más precisa posible, lo único que quiero es volverla a reiterar mi agradecimiento, reiterar nuestro apoyo, nuestro compromiso y, desde luego, reiterar el trabajo de estos miembros de la Comisión para poder sacar todos y cada uno de los temas de su Consejería adelante. Porque -vuelvo a repetir- al final estamos ante una Consejería que aglutina el 14 % del producto interior bruto de nuestra Comunidad, aglutina 85.000 puestos de trabajo, aglutina yo creo que toda la esencia y la particularidad que tiene nuestra Comunidad Autónoma y por lo que nuestra Comunidad Autónoma es única y por lo que el resto de... tanto de España (nacional) como el resto del mundo (internacional) deben de conocer.

Por todo eso, yo creo que debemos de trabajar todos unidos, todos en paz y, sobre todo, todos en diálogo y en concordia para sacar los proyectos que acabas de presentar adelante. Y que, bueno, en el segundo turno ya desbarazaremos un poco más todos y cada uno de esos puntos. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchas gracias, señoría. Pues para contestar a las preguntas planteadas, tiene la palabra de nuevo la excelentísima consejera de Cultura y Turismo.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señores portavoces. He visto en todas sus intervenciones una iniciativa de diálogo, una iniciativa de consenso, una iniciativa de sumar esfuerzos en la misma línea que yo les presentaba en mi primera intervención. Agradezco sus intervenciones, agradezco el tono y agradezco las aportaciones, sobre las cuales podremos trabajar a lo largo de la legislatura.

Los ciudadanos nos han encomendado a los representantes del Grupo Popular la labor de gobierno, pero queremos ejercer el gobierno desde la mano tendida y desde el diálogo. Pero es mi obligación, como miembro del Gobierno de la Junta de Castilla y León, el presentar aquí un programa de legislatura, un programa que contiene las líneas de actuación en materia de patrimonio, de políticas culturales, de turismo y de deporte para los próximos cuatro años. Un programa que ha sido refrendado por la mayoría de los ciudadanos de Castilla y León, pero también un programa que puede enriquecerse con sus aportaciones desde el diálogo y desde el trabajo conjunto. Por todo ello, de antemano, muchas gracias.

Quisiera hacer algunas referencias de carácter general en relación con los planteamientos efectuados por los portavoces de los grupos parlamentarios, y después, si me permiten, me detendré en algunas cuestiones puntuales planteadas por ustedes, señores portavoces. Convenimos todos en la importancia de la cultura del turismo y del deporte como dinamizadores sociales, como dinamizadores de una actividad económica; y convenimos también en que, afortunadamente, estamos viviendo una coyuntura económica distinta de la que nos encontrábamos hace cuatro años. Ello nos permite afrontar los cuatros años venideros con optimismo, pero también con responsabilidad y con un fuerte compromiso, un compromiso con los ciudadanos de esta tierra a los que ustedes representan, a los que todos representamos.

Entendemos la cultura, el turismo, el deporte como fortalezas que tenemos en Castilla y León, como fortalezas que nos van a ayudar a avanzar en la recuperación



económica y en la creación de empleo, que -como ya apuntaba- es una de las grandes prioridades que tenemos.

Señor Martín Benito, como representante del Grupo Socialista, usted parece estar anclado en el pasado. Comenzaba su intervención diciendo que le recordaba mi comparecencia la que se desarrolló en esta misma sala el treinta y uno de agosto de dos mil once. Le invito a que mire hacia el futuro, que seamos conscientes del pasado, que seamos realistas, que sepamos que hemos vivido una dura crisis económica y que hemos de plantear, sobre la base de lo vivido, unas líneas de actuación para el futuro, para estos próximos cuatro años. Y a mí me parecía estar en el futuro, en un futuro próximo, me parecía estar en una comparecencia de presupuestos, noviembre del dos mil quince, porque usted ha dicho textualmente: estoy hablando todo el tiempo de financiación, estoy hablando de presupuestos. Muchas de las preguntas de su interrogatorio pedían una cuantificación económica, una cuantificación que yo ofreceré en sede parlamentaria en el momento procesal oportuno, esto es, cuando venga a esta Cámara, comparezca ante la Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León para presentar lo concerniente a mi Consejería para los presupuestos de la Comunidad Autónoma en relación con el ejercicio dos mil dieciséis.

Pero hoy de lo que se trata es de presentar un programa de legislatura, un programa en el cual presentamos las iniciativas, las medidas y las formas de llevar a cabo estas medidas, los planes, los programas, las leyes que queremos aprobar en esta legislatura para los próximos cuatro años. Por tanto, le invito a que no se ancle en el pasado, sino que, con una amplitud de miras, sea capaz de tener una consideración en esta Comisión más global de los temas que hoy nos ocupan, de abordar la cultura, el patrimonio, el turismo y el deporte en el marco de las líneas de actuación que van a conformar la actuación de la Consejería de Cultura y Turismo, de los responsables de la Consejería que hoy me acompañan y de los funcionarios públicos, a los que no quiero olvidar en ningún momento de mi intervención.

Y lo queremos hacer desde el diálogo. Por ello, yo les invitaba a que sumen sus propuestas; ¿por qué no?, también sus otras formas de considerar las actuaciones que queremos llevar a cabo, y que, entre todos, seamos capaces de enriquecer, de que veamos en nuestras áreas un foco de prosperidad y de confianza, de convivencia. Pero que lo hagamos con algo muy claro, con los pilares que tenemos. Creo que, si nos centramos en el detalle concreto, podremos perder una visión general, unos principios básicos, unas líneas de actuación que han de servir de soporte. No podemos considerar una hoja, sin olvidar el árbol que ha de sustentar nuestro trabajo en los próximos cuatro años.

Después de esta primera consideración, difiero de las consideraciones que usted hace en relación a la consideración que la Junta de Castilla y León y su presidente tienen sobre la cultura, el turismo y el deporte. En modo alguno somos la Cenicienta de las Consejerías, pero tenemos que ser conscientes del escenario que vivimos. Y usted, que está todavía en el treinta y uno de agosto de dos mil once, parece que no es consciente de lo que ha vivido Castilla y León, de lo que ha vivido España, en los últimos años, desde el dos mil ocho, año en que gobernaba, por cierto, el Partido Socialista. Vivíamos una crisis económica, vivíamos una situación muy difícil, y el Gobierno se encontró ante la difícil situación de tener que priorizar. Y priorizó el gasto social, lo cual me sorprende que sea algo que usted no se avenga a compartir conmigo. Así, la apuesta del Gobierno de Juan Vicente Herrera en los



últimos años ha sido por las políticas sociales. Y es algo que, como miembro del Gobierno regional, comparto. Que el 80 % del gasto de las... de los Presupuestos de la Junta de Castilla y León, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, se destine a sanidad, se destine a educación y se destine a servicios sociales es algo que creo que debería ser compartido por todos y cada uno de los miembros de esta Comisión. Y creo que es algo que agradecen todos y cada uno de los ciudadanos de nuestra Comunidad Autónoma.

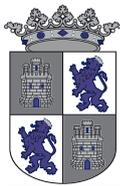
Porque en una situación de crisis como la que hemos vivido, en una situación tan difícil, creo que es importante el saber priorizar, y el saber priorizar para el sostenimiento y el mantenimiento de la calidad de los servicios públicos sociales. Y no en vano, no me resisto a hacer una referencia a los resultados que hemos tenido con estas políticas sociales llevadas a cabo.

Usted ha tenido ocasión de participar en otras Comisiones en estas presentaciones de los programas de los consejeros de legislatura, y ahí habrá visto cuál es la situación de partida de las distintas áreas y cuáles son las líneas que nos presentamos desde la Junta de Castilla y León. Pero más allá de lo que se pueda decir en sede parlamentaria, usted, por indicadores externos y ajenos a la Junta de Castilla y León, sabe que Castilla y León es líder en equidad y en calidad en prestación de los servicios públicos esenciales, líderes en el sistema educativo, en la prestación y en la atención a la dependencia y también en los servicios de sanidad. Y no lo dice una consejera del Gobierno de Juan Vicente Herrera, y no lo digo por eludir responsabilidades en materia de cultura y turismo, pero sí para dejar muy claro en sede parlamentaria que los presupuestos de la Consejería de Cultura y Turismo se han visto afectados por una prioridad obligatoria por los gastos sociales.

Pero también, junto a ello, tengo que señalarle que en el último año de la legislatura pasada, en este ejercicio dos mil quince, ya han comenzado a aumentar significativamente los presupuestos en materia de cultura y turismo. Los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma están sobre la mesa. Por ello, en el mismo momento en que se ha visto una recuperación económica, el presupuesto de la Consejería de Cultura y Turismo ha comenzado a aumentar. Y soy optimista, porque con el trabajo que se ha hecho, la situación económica, afortunadamente, está mejorando. Se está recuperando económicamente Castilla y León, se está recuperando económicamente España, se está creando empleo, y por ello creo que los fondos destinados por el Gobierno, y aprobados en esta sede parlamentaria para los próximos cuatro años, vendrán a apostar de una manera más significativa por las políticas de cultura, turismo y deporte de lo que todos nos congratularemos.

Quiero señalarle que la prioridad de la Junta de Castilla y León, como hacía al principio de mi intervención, es la creación de empleo. Por ello, uno de los pilares sobre los que he querido sustentar mi comparecencia ante ustedes ha sido relacionar las materias del ámbito de la Consejería que presido con la dinamización económica y con la creación de empleo. La prioridad de la Junta de Castilla y León para esta legislatura es llegar al millón de empleados. Y bajo esta premisa fundamental, creo que todos los sectores de la actividad, el sector turístico, el sector cultural, por qué no también desde el ámbito deportivo, hemos de contribuir a seguir creando empleo.

Usted me hace una batería de preguntas, no ha llegado a 60 preguntas. Usted sabía el tiempo con el que contaba y se podía haber ajustado al tiempo que estaba previsto. En cualquier caso, he visto que se ha excedido casi dos minutos. Tendre-



mos tiempo a lo largo de cuatro años de legislatura para que usted me formule a mí y al equipo de mi Consejería todas aquellas preguntas, y estaremos encantados de contestarlas.

Como le decía, muchas de ellas se refieren a la financiación. Puede usted guardar la documentación y me las formula en el mes de noviembre, y entonces sí podré responderle a qué cantidad vamos a destinar a un programa, a otro programa, a una actividad e incluso a los planes que vamos a pretender desarrollar en la legislatura.

No quisiera entrar en cifras concretas, pero sí apuntarle que algunos de los datos que usted me pide, por otra parte, son públicos. Datos como los de la biblioteca digital, con 16.300 obras, 2.414.660 imágenes. En definitiva, datos que usted puede tener en la página de Turismo, de Cultura y de Deporte en los portales de la Junta de Castilla y León, en relación con las materias objeto de la comparecencia de hoy.

En materia de turismo, somos ambiciosos, cómo no lo vamos a ser si somos líderes en turismo rural, líderes en turismo accesible, si los datos que puedo ponerle de manifiesto, por ejemplo -sin entrar en grandes detalles-, apuntan a que se ha incrementado la cifra de visitantes, de turistas y también de pernoctaciones. En los últimos cuatro años hemos tenido un aumento de un 4,5 % de viajeros y un 2,15 % de pernoctaciones, dos mil... doscientos setenta mil viajeros y doscientas veintiuna mil pernoctaciones. Y este año, de enero a julio del año dos mil quince, unos aumentos superiores al 7 % en viajeros y en pernoctaciones.

Somos optimistas en nuestro turismo, somos optimistas en la capacidad del sector privado, al que desde este primer momento quiero poner en el lugar prioritario que le corresponde. Y de la mano, vamos a llegar todos juntos, entiendo también con el consenso y con el apoyo de los grupos parlamentarios, para llegar a ese objetivo que nos planteamos de 25 millones de turistas y 5.000.000 de turistas internacionales.

En relación con la Fundación Siglo, que usted me apunta, quiero decirle que yo le he dicho que iba a desarrollar las políticas de la Consejería de Cultura y Turismo y también de la Fundación Siglo. Y perdone que no pueda permitir acusaciones generales sobre el buen hacer de los profesionales de la Fundación Siglo y sobre una entidad... por cierto, la única que en el... en el ámbito de las fundaciones tiene la Consejería de Cultura y Turismo. Como usted bien sabe -y me consta que lo sabe-, la Fundación Siglo tiene sus instrucciones de contratación, tiene su manual interno de procedimiento y cumple la legalidad. Su actividad está sometida a un control exhaustivo tanto por parte de los letrados -de asesoría jurídica- como por la fiscalización de la Comunidad -los controles del Consejo de Cuentas y del Tribunal de Cuentas-.

En materia de... de deportes, permítanme que... que les señale que el compromiso de esta Consejería con el deporte es indiscutible, tanto en el deporte en edad escolar como en el deporte de participación como en el deporte de rendimiento. Y en relación con las infraestructuras deportivas, que, por cierto, no voy a entrar al detalle de sus preguntas en materia de deporte, pero si todas las preguntas, por citar en las infraestructuras deportivas, son como las de la pista de atletismo de... de Palencia, le... le recuerdo que en el mes de agosto se ha puesto el... el pavimento, y acaba de ser puesta en... en funcionamiento.

No quiero detenerme más en estos detalles, pero sí decirle que en materia de deportes contamos con la colaboración, y vamos a seguirlo haciendo, de todo el



sector –de las federaciones, de los clubes, de los deportistas–, y que vamos a ir de la mano para la aprobación de una ley del deporte que va a ser una ley moderna, que va a ser una ley ambiciosa, que va a apostar por un deporte que fomente los valores sociales, que fomente la cohesión y la integración social, el valor de nuestros deportistas, que elimine aquellos elementos discriminatorios o que incida... una ley que incida también en las materias de dopaje y control de sustancias, de conformidad con la última normativa estatal. Así que muchas gracias, señor Martín Benito. Estoy a su disposición para un segundo turno.

A continuación quiero referirme a la intervención del representante del Grupo Mixto, Unión del... del Pueblo Leonés, para agradecerle también su... su intervención. En relación con la última parte de su intervención, me hablaba de... de la lengua leonesa. Fíjese si estará comprometido el grupo que sustenta al Gobierno de Juan Vicente Herrera, y al que yo represento, con la lucha leonesa, que fuimos partícipes en la redacción del... del Estatuto de Autonomía, y que ese Estatuto de Autonomía se aprobó con el consenso de todos los grupos parlamentarios representados en esta Cámara, también con el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario Mixto. Puede preguntarle usted al procurador de... de Unión del Pueblo Leonés que se encontraba en esta Cámara en aquel momento. Por tanto, si apoyamos de forma consensuada un artículo, significa que vamos a apoyar la promoción y la difusión de la lengua leonesa, porque estamos obligados por las leyes, y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León es una norma básica para Castilla y León.

Y respecto a la lengua leonesa, se han realizado acciones en los últimos años enfocadas a la recuperación de la cultura y de la lengua. Y se ha hecho con la edición de publicaciones que abordan el estudio y la organización de ciclos que abundan en la idea de recuperar la cultura leonesa. Se han abordado iniciativas desde la Consejería de Cultura y Turismo, y también se han apostado por la realización de iniciativas en el ámbito educativo, promoviendo actuaciones que conforman el cumplimiento de lo establecido en nuestro Estatuto de Autonomía.

Quisiera también comentarle que hay algunas cuestiones que usted tangencialmente ha puesto sobre la mesa, pero que me congratulo de... de compartir, en relación con la importancia que tiene el centenario de la Universidad de Salamanca, la apuesta por el turismo sostenible. Me alegra comprobar que usted entiende que el sector turístico es un sector que dinamiza la economía, un sector muy importante, un verdadero activo en España. Con lo cual veo que comparte los pilares básicos de la actuación de la Consejería de Cultura y Turismo en estas épocas, en esta... en esta próxima legislatura.

En relación con el conflicto que usted apunta entre la Federación de Castilla y León de Lucha y la lucha leonesa, como usted sabe, son... las federaciones son entidades privadas, pero, en cualquier caso, desde la Dirección General de Deportes se hará lo posible para... para acercar posturas y para apostar por lo mejor del deporte en... en Castilla y León.

En relación con lo manifestado por el señor Delgado Palacios, representante del Grupo político Ciudadanos, también quiero darle las gracias. Y quiero darle las gracias de una forma especial por su intervención constructiva. Veo que comparte con nosotros la importancia... el reconocimiento de la importancia del turismo rural, del turismo de naturaleza, que ve en muchas de nuestras singularidades una fortaleza, lo cual creo que es a todas luces importante.



Apunta usted algo que no quiero pasar por alto, y es la referencia que ha hecho al IVA cultural y a las disparidades que en algunos puntos se plantean entre el Gobierno regional y el Gobierno autonómico. El Gobierno regional siempre va a ser defensor de los intereses de los ciudadanos de Castilla y León, con lealtad institucional, pero poniendo sobre la mesa aquellos puntos en los que no estamos en concordancia con lo que apunta el... el Gobierno de España. Y, en este sentido, recordará usted que en relación con el IVA por ciento cultural tanto el Presidente Herrera como la anterior Consejera de Cultura y Turismo, mi compañera Alicia García, tuvieron ocasión de dirigirse al Ministro de Educación, Cultura y Deporte, y también lo hicieron públicamente y a través de los medios de comunicación, reclamando una rebaja del IVA por ciento cultural. Y me congratula que el ministro en sus últimas declaraciones haya apuntado que va a reconsiderar esta... esta propuesta, en tanto en cuanto la situación económica lo permita.

Somos conscientes de que se ha pedido un esfuerzo a los ciudadanos, a los distintos sectores, y es de agradecer que ese esfuerzo ciudadano, junto con las directrices políticas, con las importantes reformas que se han llevado a cabo y que están ayudando a esta recuperación, permitan que ahora podamos dar un paso adelante y devolver a los ciudadanos parte de ese esfuerzo que les hemos pedido y que ahora nos ayuda, como le decía, a avanzar por la senda de la recuperación económica.

En relación... Por tanto, muchísimas gracias. En relación con la intervención de la señora Rodríguez Tovar, del Grupo Parlamentario Podemos, quiero señalar que la cultura en ninguna medida es un artículo de lujo, y que nosotros no vivimos anclados en el pasado, que tenemos una consideración de la cultura, del turismo y del deporte como oportunidad que nos ofrece la rica historia que tenemos, pero que desde este presente tenemos que apostar por el futuro. Y lo hacemos desde las nuevas líneas que se nos abren: desde la investigación, desde la innovación, desde la modernidad. Estamos abiertos a la utilización de nuevas tecnologías, estamos abiertos a la utilización de nuevas consideraciones sobre el patrimonio, en línea con lo apuntado por la Unesco. Estamos abiertos a apostar por una proyección nacional e internacional de Castilla y León, y así lo hacemos en todas y cada una de las actividades que llevamos a cabo.

¿Usted considera un artículo de lujo que se realicen, por ejemplo, 12.000 actividades en museos y 15.000 en bibliotecas? ¿Que cualquier ciudadano, cualquier niño, cualquier persona mayor, cualquier ciudadano que quiera disfrutar de la cultura pueda hacerlo en nuestros museos, en nuestras bibliotecas, en nuestros archivos, pero que también pueda hacerlo en sus centros de vida, como pueden ser las residencias de mayores, como pueden ser incluso los hospitales, como puede ser en cualquier rincón de nuestras calles en las que celebramos ferias, festivales, en las que colaboramos a la realización de eventos culturales, deportivos y en el ámbito turístico? Yo no lo considero que sea una materia de lujo. Considero que es algo que estamos poniendo al alcance de todos y cada uno de los ciudadanos.

Y como usted me ha escuchado atentamente, sabrá que precisamente una de las líneas esenciales de trabajo va a ser el llegar al mayor número de públicos posibles y el llegar a todos y a cada uno de los 2.248 municipios de nuestra provincia, apostando por poner en valor la cultura en el entorno urbano pero también en el entorno rural, por tanto, el llegar a mayor público, el llegar a todo el amplio y basto y rico territorio de Castilla y León. Una línea que queremos completar con actividades en el ámbito cultural, turístico y deportivo, llegando a esos sectores más desfavorecidos de la población.



Apostamos por nuestras compañías, por nuestras compañías locales, por nuestras compañías regionales. Lo hacemos en la Red de teatros y de circuitos escénicos, lo hacemos de la mano de las entidades locales y de los programadores culturales. Y en esa línea, se felicitará conmigo de que vamos a seguir trabajando.

Finalmente, me refiero a la intervención del portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Muchas gracias, señor Bravo Gozalo, usted ha escuchado mi intervención y ha sabido enmarcarla en el contexto que hoy nos ocupa. Sobre los pilares sobre los que he sustentado mi intervención, usted ha sido capaz de destacar aquellas iniciativas que apuestan de forma más decidida por el progreso de Castilla y León. Desde los sectores en los cuales trabajamos, desde el sector turístico, cultural, patrimonial y deportivo, vamos a seguir avanzando hacia la recuperación económica, vamos a apostar por la creación de empleo y vamos a poner la cultura, el patrimonio, el turismo y el deporte al servicio de todos y cada uno de los ciudadanos de nuestra Comunidad Autónoma. Entendemos que tenemos en las áreas objeto de trabajo de mi... de la Consejería de Cultura y Turismo que presido una oportunidad, que Castilla y León es una Comunidad rica, es una Comunidad próspera y es una Comunidad moderna.

Me alegro de que usted lo entienda de la misma forma que yo, me alegro de su invitación al diálogo, al trabajo con el resto de los grupos parlamentarios, y, desde aquí, me pongo a su disposición, al igual que lo hago al resto de los grupos parlamentarios, para seguir trabajando en estos cuatro años. Y, a continuación, si quieren, podemos continuar con... con el turno de intervenciones. Estaré encantada de contestar, en la medida de lo posible, aquellas cuestiones de interés que no haya podido responder -discúlpenme- en esta intervención. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchas gracias. Pues para un turno de réplica, tiene la palabra de nuevo, por el Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador señor Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Gracias, presidenta. Créame, señora consejera, que lamento profundamente que no haya querido responder a las preguntas, que a usted parece que le han parecido pocas, porque me ha dicho que no ha llegado... no han llegado a sesenta. No se preocupe, que habrá muchas más preguntas y tendrán trabajo en la Consejería para responder a lo largo de esta legislatura. Luego no me diga lo que me dijo su antecesora, ¿no?, que es que preguntábamos mucho y teníamos a los funcionarios de la Consejería casi trabajando para el Grupo Socialista. Así que acepto el reto y, a partir de ahora, habrá una lluvia de preguntas ante cualquier duda que tenga este grupo. Mire, solamente me ha respondido al 3 %, al 3 % de las preguntas, yo esperaba que, al menos, respondiera usted a la mitad.

Me dice también que no permite que se hagan acusaciones generales en relación con la Fundación Siglo. Mire, no me lo diga a mí, dígaselo al Consejo de Cuentas, que en el informe de fiscalización de dos mil diez manifestó las graves irregularidades en torno a esta fundación. Por lo tanto, traslade usted al Consejo de Cuentas y a nuestro admirado presidente, Jesús Encabo Terry, lo que decían en ese informe de fiscalización.



Por otra parte, se justifica usted diciendo que no son la cenicienta de las consejerías. Pues también le digo: basta mirar los presupuestos, los ejercicios presupuestarios que año tras año hace la consejería. Y sí, claro, vamos a estar, créame, muy pendientes de los presupuestos de dos mil dieciséis, a ver si, al menos, están en la misma línea de dos mil siete, porque, según la consejera Pilar del Olmo, la consejera de Hacienda, estamos ya en los niveles de crecimiento de dos mil siete. Esperemos que, como mínimo, los presupuestos de dos mil siete... perdón, de dos mil dieciséis estén a la orden de dos mil siete. Lo veremos también en los próximos días.

Y dice usted que las fortalezas son el turismo, la cultura y el deporte; claro que son las fortalezas. Pero si no hay combustible, el barco no anda, el barco varado que decía mi admirado portavoz del Partido Popular, no se puede remolcar con remos; si está varado, o hay un remolcador, pero a remos, o sube la marea o no lo mueve nadie. Y aquí el único combustible para mover la máquina de la cultura, el deporte y el turismo es la financiación. Si ya lo dijo el Arcipreste de Hita en *El libro del buen amor*, en el siglo XIII, si no hay dinero, no hay mercancía; traducido al siglo XX, Bill Clinton se lo dijo a George Bush, padre: es la economía, estúpido. Pues así de sencillo. Si no hay combustible, si no hay combustible, la fortaleza se convierte en una auténtica debilidad.

Pero por ir aquilatando. Dice usted: en turismo hay que ser ambiciosos. Yo le tomo la palabra. Pero mirando el programa del Partido Popular, de ambicioso nada. Miren. Dice el programa del Partido Popular que... que aspiran a tener 5.000.000 de viajeros extranjeros. Bueno, si resulta que en dos mil catorce ha habido 1.328.000, manteniendo ese tono tendríamos a final de legislatura 5.300.000. Pero ustedes no, ustedes lo bajan. Luego, de ambiciosos nada; son conformistas. Es decir, aquello de Virgencita que me quede como estoy. Aspiran a adquirir... perdón, a alcanzar 25 millones de turistas, en general; manteniendo la tónica de... de dos mil catorce, ya están conseguidos. Por lo tanto, ¿son ambiciosos? Me parece que no, que no son nada de ambiciosos en ese terreno.

Y mire, dijo usted en la primera intervención que dos mil catorce había sido record en la mirada... en la llegada, perdón, de turistas. No, hombre, no. Mire para atrás, mire las cifras de dos mil siete, mire las cifras de dos mil nueve, muchos más turistas, muchas más pernoctaciones. Hemos perdido en estos últimos años, llevamos perdidas 504.000 pernoctaciones. Y llevamos perdidos también más de 300.000 viajeros. Y recuerdo lo que dijo la anterior consejera: si lo importante son las pernoctaciones. Pues llevamos perdidas 500.000 pernoctaciones.

Bien. Habla... hablaba usted también del turismo de naturaleza en su primera intervención y que se iban a coordinar con la Consejería de Fomento y Medio Ambiente. Pues ya puede coordinarse. En esa coordinación ¿le va a exigir usted a la consejería que reabran a tiempo total las casas del parque?, que cerraron unilateralmente, sin contar para nada con la Consejería de Cultura. ¿Van ustedes también, en esa... en esa coordinación de la que ha hecho gala con otras Administraciones, a ponerse de acuerdo con el Gobierno de España para que decrete el cierre temporal de los paradores de Villafranca del Bierzo, de Cervera de Pisuerga y de La Puebla de Sanabria, si queremos que... que realmente el turismo de naturaleza esté presente todo el año y combatir de esta manera la desestacionalización?

Hablaba usted también antes, en su primera intervención, de prepararse para el Año Jacobeo 2021. Pues bien, le hago... le hago una pregunta que no sé si me dio



tiempo a hacérsela antes, porque se ha reunido hace muy poco, en junio de dos mil quince, en Bonn, la UNESCO y declararon patrimonio mundial los Caminos del Norte y resulta que en esos Caminos del Norte se quedaron fuera dos de los de Castilla y León.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Gracias, señor Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

(Perdón. Termino ya, señora Presidenta). ... el Camino lebaniego y el Camino de San Salvador. ¿Van ustedes a promover la declaración de Bien de Interés Cultural para que puedan acceder en el año... antes del año dos mil veintiuno a patrimonio mundial?

Y ya para terminar, pero ¿cómo me puede hablar usted de señalización turística, señora consejera, si se acaba de abrir la Ruta de la Plata, hace dos meses o hace tres meses, y siguen sin señalizarse ahí, ahí, Castrotrafe y Moreruela o la reserva natural de Las Lagunas. Siega Verde, patrimonio mundial, ¡por Dios!, si no está señalizada en la... en la A-66. Pero ¿cómo me puede hablar de señalización turística?

¿Cómo me puede hablar también de dinamizar el... el mundo rural desde el punto de vista turístico si la mayor... las mayores zonas de La Raya de Portugal, de las provincias de Salamanca y de Zamora, no tienen acceso a internet, no tienen acceso a telefonía móvil, que, cada dos por tres -acabo de mirar otra noticia ahora mismo-, están sin cobertura en la red?

¿Cómo se puede dinamizar a los empresarios...

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Gracias, señor Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

... y a las empresas de esa zona? Y termino ya, señora presidenta, si... si me permite, para... para terminar, ¿hablaba usted de incrementar las ayudas al cine? Por Dios, ya la puede incrementar. Llevamos perdidos 920.000 espectadores en los últimos años; llevamos perdidos en ayudas en artes escénicas, 350.000 espectadores. Pero ¿de qué estamos hablando? Termino como empiezo: si non hay dinero, non hay mercancía. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchas gracias. En un turno de réplica, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador señor Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Gracias, presidenta. Señora consejera, por supuesto que coincidimos, como no puede ser de otra forma, en que el turismo tiene que ser un eje dinamizador; y



por supuesto que coincidimos en que durante los últimos años de historia de esta Comunidad el turismo rural ha sido como la joya de la corona, y yo creo que en eso estamos de acuerdo prácticamente la totalidad de los procuradores de esta Cámara. Pero también tiene que saber que estamos corriendo el riesgo, o corremos el riesgo de morir de éxito. Es decir, usted ha venido aquí y ha lanzado una serie de datos que, bueno, que yo no tengo por qué dudar –y desde luego no pongo en duda–, pero que, como siempre, expresan un panorama excesivamente preciosista, que esconde realidades importantes y duras. Y yo se lo he dicho... pero lo he dicho porque los datos, repito, no son de la UPL, los datos son del INE, y están ahí, y son los peores datos en años de turismo rural en la provincia de León; y creo... y creo... creo que también se pueden extender a Salamanca.

Por lo tanto, de poco nos sirve que siga tirando el sector turístico si no somos capaces de ver la realidad y de ver que las tendencias turísticas cambian, y que tendremos que actualizar de alguna forma las políticas y ajustar de alguna forma esas mismas políticas para que, digamos, esas debilidades que... que se están mostrando puedan convertirse, pues en fortalezas o en oportunidades.

Yo sí le pido... es decir, que no mueran de éxito, que realmente vean la realidad y que vean que sí que es cierto que el turismo no es el peor sector, desde luego, de esta Comunidad, pero que sí conviene seguir trabajando en él para mejorarlo.

Mire, no me queda muy... muy claro, la verdad; hubo un momento que no sabía si... de verdad, ¿eh?, que no... si hablaba de lengua o lucha, pero mire, claramente y... y de forma rápida: yo, que soy un poco el diablo cuando se habla del Estatuto en esta... en esta Cámara, me... me da un poco reparo tener que estar defendiendo yo el Estatuto que ustedes han publicado aquí y que se aprobó en su momento. Mire, de poco sirve que tengamos ese Artículo 5.2, que habla de profundizar en esa defensa, si al final todo se queda simplemente en... en palabras y en palabras, en esta comparación, o en palabras en el hemiciclo, o en palabras políticas vacías de contenido. Es decir, aquí, como todo, obras son amores, y lo demás... ¿De acuerdo? Sobre todo, mire usted, yo empezaba mi intervención... para que nadie me malinterprete, yo estoy de acuerdo con usted, debemos de trabajar también en fomentar el turismo del español, y yo, por supuesto, por ahí, el primero que estoy con ustedes y con cualquiera que quiera explotar ese... ese nicho... nicho económico, ¿de acuerdo? Pero también creo que es importante mantener la singularidad y defender la singularidad y la identidad de aquellas zonas, como Zamora, como Salamanca y como León, que tienen esa... esa singularidad. Y yo creo que nadie tiene que avergonzarse de que... de que eso sea así. Y yo creo que es... desde luego, para mí es un honor y un orgullo poder mantener esa tradición, o, por lo menos, estudiarla; y estudiarla de forma voluntaria, es decir, sin imponer absolutamente nada a nadie, es decir, sino que aquel que quiera, realmente, lo pueda hacer.

Sobre la lucha leonesa, que me comentaba usted. Mire, es verdad, las federaciones son entes autónomos y demás, pero usted ha planteado la posibilidad de hacer una... una ley. Y mire, yo creo que la función de la Junta de Castilla y León también... no es sentarse a ver cómo mueren determinados deportes autóctonos, sino que es también fomentar y ayudar. Y mire, la lucha leonesa, en estos momentos, no está pasando por su mejor momento. Y no está pasando por su mejor momento porque descienden los espectadores, porque la promoción de las bases no es la adecuada, porque tampoco se consigue la igualdad en cuanto a corros femeninos y corros masculinos, y porque ellos mismos dicen –que yo creo que son los real... los



realmente expertos- que existe un problema, y que existe un problema normativo que no les está beneficiando. Entonces, yo le repito otra vez mi... mi petición. Yo... en ese camino me va a encontrar siempre, y estoy dispuesto a ayudar en todo.

Y, por último, y para finalizar, mire, se me quedó en el tintero, porque en estas comparencias en las que todos hablamos de transversalidad, bueno, pues no queda muy claro si las competencias son suyas o son de la Consejería de Medio Ambiente. Pero... pero mire, yo le... le lanzo un reto también; es decir, yo creo que hay que aprender también de las cosas que se hacen bien, y, cuando hablamos de explotar o de... de profundizar en desarrollar los valores de los... bueno, núcleos naturales de... de los espacios protegidos y demás, yo creo que hay una oportunidad importante en Picos de Europa para realizar algo parecido a lo que se realiza en la Sierra de Gredos. Y yo creo que, a través de las dos Consejerías, sería importante profundizar en esos valores naturales, y, de alguna forma, interrelacionarlos con la música y obtener también un beneficio, probablemente, con un festival similar al que se está realizando también -repito- en la Sierra de Gredos. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchas gracias, señor Reyero. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, en un turno de réplica, el procurador señor Delgado Palacios, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias. Señora consejera, le agradezco sus palabras, y no le quepa duda que siempre vamos a... desde la sensatez y el sentido común, a colaborar todo lo que podamos. Lo que está claro, que, cuando es evidente algo, es evidente. Es decir, que usted me diga que el señor Rajoy sí que parece ser... o el ministro del ramo tiene voluntad de mejorar el... el IVA cultural, pues es decirme poco o nada; ya sabe usted que de buenas intenciones está el mundo lleno, y así seguimos, y así seguiremos, por desgracia, por lo que estoy viendo, bastante tiempo.

Sobre que Castilla y León siempre va a ser reivindicativa y va a defender sus derechos, espero que siga siéndolo así, y, desde luego, que no solamente siga siendo reivindicativa, sino que realmente, como se suele decir vulgarmente, pintemos algo, o se nos escuche en Madrid y en Génova, pues para que Castilla y León, desde luego, ocupe el lugar que le corresponde.

Sí que le quiero decir también -incidir en el sector turístico- que, sobre todo a los ayuntamientos, nos preocupa que desde la Consejería de Cultura y Turismo, pues también se fomente el empleo, no sé si estacional o así, sobre todo, relacionado con las oficinas de turismo... en fin, enseñar, al fin y al cabo, el patrimonio que todos tenemos, siempre en colaboración, por supuesto, pues con todas aquellas entidades, o bien religiosas, o de todo tipo cultural o patrimonial, que así lo necesiten y nos lleven a ese buen término. Desde luego, sabe que los fondos municipales son escasos y pocos, y, en ese sentido, también, junto con las diputaciones provinciales, pues ese esfuerzo que se hace por fomentar, sobre todo, este empleo turístico, pues es siempre de alabanza.

Desde luego, nos gustaría que esa apuesta que usted acaba de decir, y lo ha repetido varias veces, sobre ese intrusismo en el mundo, sobre todo turístico,



de casas rurales, hoteles, etcétera, sea efectivo de una vez por todas. Yo creo que también ayudaría –por parte de Ciudadanos, y es una propuesta–, a veces, eliminar esa excesiva burocracia, ¿eh?, realmente, en que los propietarios de casas rurales o de establecimientos turísticos es tan procelosa, sino que, a veces, lo que hay que tener es más voluntad de hacer las cosas bien, que haya un registro claro, y además público, y que todo el mundo lo pueda comprobar, sobre todo pensando en el turista, en el que accede a estos servicios, para que sepa que están dados de alta correctamente, que cumplen todos los servicios y garantías, tanto de seguridad, etcétera, etcétera; y, desde luego, evitar esa lamentable práctica, pues del intrusismo, o de gente que, además, suele vivir bastante bien y, encima, pues está haciendo la competencia totalmente desleal.

Sí que me gustaría volver a incidir que estas... este tipo de centenarios y acontecimientos, pues realmente sean con partidas presupuestarias –cuando, por supuesto, lleguen los presupuestos, sean debidamente cumplimentadas y apoyadas–, porque, desde luego, si no, pues caeríamos, a lo mejor, pues eso, en hablar por hablar, y en que pasa el tiempo y, en fin, poco más que buenas y... y lógicas intenciones.

Sinceramente, desde Ciudadanos seguimos diciendo que... que este sector hay que aumentar mucho más la importancia que tiene en el producto interior básico en Castilla y León, porque el gran potencial que tiene Castilla y León yo creo que es evidente, y, desde luego, lo tenemos muy mal empleado. Dice un compañero que estamos muriendo de éxito; yo, sinceramente, no lo creo así, yo creo que nos falta mucho por recorrer, porque este gran patrimonio natural, histórico, y patrimonial, que tenemos, pues, desde luego, tiene mucho y largo recorrido. Estamos acostumbrando a esta... a que nuestros mayores, sobre todo, con esta potenciación del turismo, a lo mejor, vacacional para los mayores, pues haya destinos como Galicia, como Canarias, etcétera, etcétera, que está bien que promocionemos que nuestros mayores viajen, pero yo creo que también Castilla y León es suficientemente grande y diversa para que primero conozcamos nuestra casa, y esta gran región –que usted estará conmigo, que es la más grande de... de Europa, no solamente en extensión, sino, vuelvo a decir, en riqueza y en patrimonio–, y con que hiciera estos deberes –y seguro que estamos convencidos de que todos lo vamos a intentar– ya nos daríamos por satisfechos. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchas gracias, señor Delgado. En un turno de réplica, por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la señora Rodríguez Tobal.

LA SEÑORA RODRÍGUEZ TOBAL:

Muchas gracias. Gracias, señora consejera por su atención y respuestas puntuales. Permítame que discrepe y analizaremos con... con detalle, en... en sucesivas intervenciones, pero en nuestra Comunidad hay una cultura de élite y una cultura para el pueblo. La cantidad y la calidad son dos cosas diferentes.

Quería también apuntar algo. Usted habló de la Mesa de la Tauromaquia. Yo espero que se tengan en cuenta en esa mesa las resoluciones de las Naciones Unidas en la Convención sobre los Derechos del Niño, que dice tal y como el Comité está profundamente preocupado por los altos niveles de violencia que enfrentan los



niños, y, en particular, por el bienestar físico y mental de los niños que reciben formación para participar en corridas de toros y espectáculos conexos, así como el bienestar mental y emocional de los espectadores infantiles que están expuestos a la violencia de las corridas de toros.

La tauromaquia -como todos ustedes saben- es un sector que sobrevive con fondos públicos, cuya actividad se ha desplomado y cuyas crueles prácticas rechaza una mayoría social. Me gustaría que esto fuera tenido en... en cuenta.

Y en cuanto a... a teatro, pues voy a decirle algo que no... o sea, no son mis palabras; esto... he tenido reuniones con grupos de teatro previos a esta comparecencia y son algunas peticiones que le quiero hacer llegar. Dicen exactamente: aumentar el porcentaje de compañías de la Comunidad presentes en las programaciones de la Red de Teatros de Castilla y León en los circuitos escénicos. Actualmente parece ser que está en torno a un 35 %. En prácticamente todo el resto de las Comunidades -dicen- ese porcentaje es mayor. De hecho, algunas son tan proteccionistas con las empresas residentes en su territorio que casi resulta imposible acceder a sus programaciones desde fuera. Esto coloca a las compañías de Castilla y León una mayor dificultad a la hora de trabajar, ya que, por un lado, resulta muy complicado formar parte de las programaciones de otras redes, y, por otro lado, tampoco es sencillo trabajar en nuestra propia red o en los circuitos.

Por otro lado, también sería interesante -dicen- que hubiera una mayor diversidad en las compañías que giran por la red de teatros y por circuitos escénicos. Parece ser que con frecuencia los programadores de estos espacios son excesivamente conservadores y les cuesta mucho apostar por nuevas compañías y nuevos lenguajes. Una mayor diversidad de propuestas no solamente contribuye a dar visibilidad al trabajo de nuestras empresas -dicen-, sino que también enriquece la oferta cultural, que es, en definitiva, de lo que se trata.

Abogan también por una mayor labor de la Junta a la hora de promocionar el trabajo de las compañías locales hacia el exterior; no solo hacia otros países, sino también hacia otras Comunidades del territorio español. Necesitamos -dicen- que desde nuestras instituciones se dé valor y promoción al trabajo de las industrias culturales de aquí, que en muchos casos es de una grandísima capacidad y calidad creativa.

Me hablan del proyecto "A toda vela", y dicen que la acción real de este proyecto es más bien escasa hasta ahora. Esto... no quiero decir nada más. Muchas gracias por su atención.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchas gracias, señora Rodríguez. Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, en su turno de réplica, el procurador señor Bravo Gozalo.

EL SEÑOR BRAVO GOZALO:

Gracias, presidenta. Bueno, señora consejera, este grupo parlamentario insiste en... en el apoyo de todo su grupo a este programa de legislatura. Un programa que -como le he dicho antes- yo creo que está bastante medido en tiempos y esperemos que también lo esté, efectivamente, presupuestariamente hablando, pero cuando



toque... cuando toque el día y... y la fecha de los presupuestos. Y también, obviamente, estamos yo creo que... también con usted en el objetivo principal, que es la generación de empleo. Creo que generar empleo en esta Comunidad Autónoma es fundamental, crear empleo que se ha destruido -por desgracia- en un momento determinado de nuestra historia más reciente, y a la que el Grupo Popular, por supuesto, está también en este... en este camino y en esta senda.

El Grupo Parlamentario Popular no quiere ser un mero espectador tampoco de... de este juego parlamentario, y también espera contribuir y mejorar... y trabajando por el turismo y la cultura y el patrimonio y el deporte de nuestra Comunidad Autónoma, presentar varias propuestas también a esta Comisión, para poder trabajar en pro del mismo.

Agradezco, desde luego... -y creo que mi grupo también- desde luego, el optimismo que tiene, y que nosotros compartimos. Yo creo que negativamente no se saca nada adelante, yo creo que hay que ser positivos, y más cuando los datos económicos -aunque algunos se empecinen-, efectivamente... ahora no estamos como hace cuatro años, y creo que es... lo ha dejado muy claro usted en su segundo... en su segundo turno.

Yo creo que la generación de empleo -vuelvo a repetir y vuelvo a reiterar - es principal: 85.000 trabajadores dependen de... de estos sectores, del sector de la cultura, del turismo y del deporte. Vamos a apoyar también sus cuatro ejes: la cohesión social, el proyecto nacional e inter... internacionalización -que lo comenté antes- y la política integral y coordinadora.

Y, señora consejera, como le he comentado antes -y no quiero tampoco ser reiterativo-, nosotros vamos a intentar quitar esas piedras del camino para poder llegar bien a la meta, y esperemos que también esas piedras las intenten quitar el resto de los grupos políticos; y vuelvo a reiterar nuestro compromiso de tender la mano para aquellos asuntos que tengamos que aprobar por todos los grupos.

Puedo hablar de patrimonio y políticas culturales, de cultura, de deporte... creo que ha sido bastante clara, ha explicado perfectamente los nueve ejes del patrimonio en los que va a basar sus políticas, también las políticas culturales, la creación de un nuevo plan industrial... cultural para dos mil dieciséis; además, ha dado fechas concretas -incluso trimestres de algunas fechas concretas-, y yo creo que eso es labor de un trabajo serio y de un trabajo comprometido hacia la cultura y el turismo y el deporte y el patrimonio de nuestra Comunidad Autónoma.

Yo he escuchado aquí, ahora mismo, varias cosas que yo... bueno, pues me han chirriado un poco los oídos, porque, claro, yo que me dedico al mundo del sector turístico desde hace muchísimos años, y estoy en un pueblo de 200 habitantes -como he dicho antes-, en el que este año vamos a tener 50.000 visitantes. Cincuenta mil visitantes que son muy importantes, porque esos 50.000 visitantes son 50.000 cafés a lo largo del año, 50.000 botellas de agua, 50.000 personas que montan en piragua, y que, efectivamente, solamente pernoctan -porque tampoco hay más sitio-, pues, a lo mejor, 200 personas al cabo del fin de semana.

Con lo cual el tema de las pernoctaciones y las visitas y los visitantes también les hay que tomar un poco yo creo que como es. Hay zonas espectaculares dentro de nuestra Comunidad Autónoma en las que, por desgracia, a lo mejor no se ha potenciado o no ha habido un carácter privado que haya hecho que el sector turístico



-como hoteles o casas rurales- hayan tenido un emprendimiento, pero sí ha habido sectores como el turismo activo en los que sí lo han tenido y tienen visitantes continuamente esas localidades de nuestra Comunidad Autónoma.

Con respecto yo creo que también al tema de la tauromaquia. Yo... bueno, yo solamente espero, señora consejera, que este... esta posición se tenga aquí, en Valladolid, igual que en Navarra, en Pamplona, igual que en Madrid, igual que en Deusto, igual que en Barcelona. Yo quiero que, efectivamente, seamos conscientes de que en lo que en un parlamento se pide a un grupo político -y en este caso a la consejera de Cultura y Turismo-, se pida lo mismo en el resto de los parlamentos, porque yo creo que es verdaderamente cuando dotamos de seriedad al trabajo de los parlamentarios, dotamos de seriedad al trabajo de los... de los partidos políticos, y, verdaderamente, creamos esa cohesión que necesitamos en España para que todos bailemos el mismo vals o, en este caso, bailemos la misma jota. Entonces... -ya que estamos en Castilla- entonces, yo, por mi parte, creo que nada más. Reiterar el compromiso de nuestra Comisión, de... de todos los miembros de la Comisión -incluso tenemos algún miembro nuevo-, y, desde luego, dar la bienvenida... dar la bienvenida al equipo -que está ahí al fondo- y esperar trabajar mucho con ellos, y bien, en pro de la Comunidad Autónoma. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchas gracias, señor Bravo. Pues para contestar de nuevo a las preguntas planteadas, tiene la palabra la consejera de Cultura y Turismo.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señores portavoces, gracias por sus reflexiones y por su espíritu de... de trabajo.

Creo, señor Bravo Gozalo, que... que con optimismo, pero con realismo, vamos a trabajar en esta legislatura. Y digo con realismo, porque los datos que yo he puesto sobre la mesa en esta sesión de trabajo son unos datos objetivos y son unos datos contrastables. Son unos datos que nos permiten el marcar las líneas de trabajo que he pretendido señalar y desgranar a lo largo de mi comparecencia, de mi intervención ante ustedes, son las líneas de trabajo que pretendemos llevar a cabo en materia de patrimonio, de políticas culturales, de turismo y de deporte en los próximos cuatro años. Líneas de trabajo que queremos llevar a cabo desde el diálogo, desde el esfuerzo, con un profundo compromiso con los ciudadanos que nos han elegido, con todos los ciudadanos de Castilla y León. Y confío en que podamos trabajar todos juntos en sede parlamentaria, que lo hagamos también con el sector privado, que lo hagamos con el resto de las Administraciones públicas, y que desde la Junta de Castilla y León podamos responder a la confianza que nos han otorgado los ciudadanos y que, entre todos juntos, apostemos por una Castilla y León mejor.

Desde aquí mi compromiso, mi agradecimiento y mi oferta de colaboración en estos próximos cuatro años. Muchas gracias a todos.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Pues muchas gracias. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los procuradores presentes que no hayan



actuado como portavoces de los grupos puedan escuetamente formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Algún procurador? Pues para formular la pregunta, tiene la palabra el señor Pablos Romo.

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Gracias, presidenta -con absoluta brevedad-. A ver si somos capaces de quitar una piedra del camino -como decía el portavoz del Grupo Popular- en un proyecto que estoy seguro que la consejera y quien habla compartimos desde hace muchos años: me ha sorprendido que en ninguna de sus tres intervenciones mencionase la pista cubierta de atletismo de Salamanca. Sabe que solo falta la financiación de la Junta, y la pregunta es muy sencilla: ¿qué compromiso, respecto a esa financiación, es capaz de trasladarnos hoy en esta sesión, porque es fundamental para Castilla y León? A ver si en el dos mil dieciocho somos capaces que el Campeonato de Atletismo de Castilla y León no se tenga que celebrar fuera de nuestra Comunidad.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Pues muchas gracias. Para formular su... la pregunta, tiene la palabra la señora Muñoz Sánchez, por parte del Grupo Podemos.

LA SEÑORA MUÑOZ SÁNCHEZ:

Buenos días. A ver, hay dos cosas que al Grupo Parlamentario de Podemos le preocupan en esta materia de cultura... de cultura y turismo, y son dos preguntas muy precisas. Ya que ustedes esta mañana estaban hablando de esa visión, que tienen una visión actual de la cultura y del turismo, pues la pregunta es si se va... se van a acometer en esta legislatura estudios serios y rigurosos sobre la capacidad de acogida de las distintas poblaciones. Porque lo que estamos asistiendo ahora es que no se hacen estos estudios y hay una sobreexplotación turística que lo que consigue es la degradación de las ciudades, también que se menoscabe la calidad de los habitantes y que, además, el patrimonio está excesivamente mercantilizado y se desvirtúa, desde luego, su contenido. Esa, por una parte.

Y la segunda es mucho más... mucho más puntual. Nos interesa mucho conocer los motivos por los cuales, a día de hoy, el Plan Integral de Gestión de la Ciudad Vieja de Salamanca, exigido por la Unesco desde el año dos mil tres, y encargado por la Consejería de Cultura y Turismo a la empresa privada Planz en el año dos mil siete y finalizado en el dos mil doce, a día de hoy este plan ni siquiera está aprobado. Choca frontalmente todo lo que usted ha explicado...

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Ruego formule la pregunta.

LA SEÑORA MUÑOZ SÁNCHEZ:

Perdón. La pregunta ya está. *[La oradora no apaga su micrófono].*

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

(Parece que no quiero contestar). *[Murmullos. Risas].* En relación a la pregunta que me formula el señor Pablos Romo, el compromiso de la Junta de Castilla y León



con la pista de atletismo en Salamanca es firme. Como usted sabe, la obra se ha ido retrasado... se ha ido retrasando por problemas ajenos a la Junta de Castilla y León, pero, en cualquier caso, responderemos al compromiso que se firmó hace años con el Consejo Superior de Deportes y el Ayuntamiento de Salamanca, no le quepa la menor duda.

En cualquier caso, y para evitar su preocupación en torno a la formulación de... a la celebración del evento que apunta, le diré que en los últimos cinco años no se ha tenido que celebrar fuera de Castilla y León ninguno de los... de los campeonatos de atletismo, lo cual me congratula comunicarle.

Y en relación con las preguntas que me formula la procuradora Sánchez Muñoz, lamento no tener la información para contestarle en este momento, y el equipo de mi Consejería toma nota de ello y le contestaremos a la mayor brevedad posible. Disculpeme. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Pues muchas gracias. Agradecemos de nuevo la presencia de la consejera y de su equipo, y les deseamos las mejores de las suertes; y, sobre todo, que sus decisiones sean las más acertadas para mejorar la vida de los castellanos y leoneses.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias a todos.

[Se levanta la sesión a las trece horas cincuenta minutos].